

AL MEJOR POSTOR

PAGINA 8

EN ESTA EDICION:

1 Gloria de la Cultura Salteña

PAGINA 7 Y 10

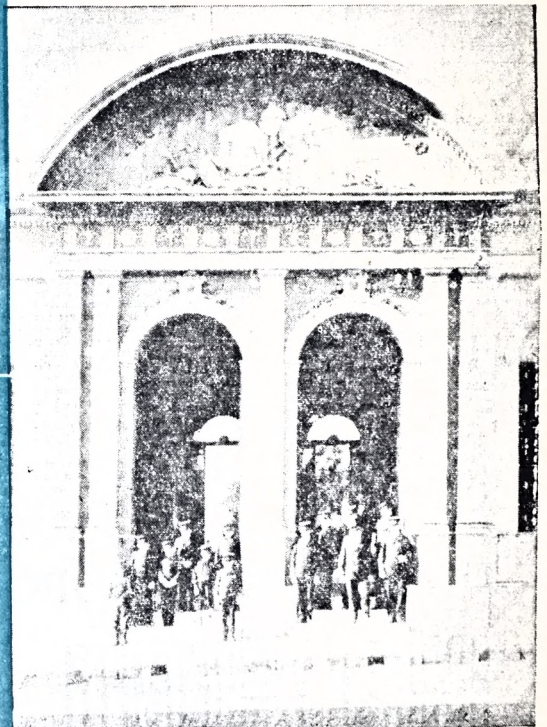
2 El Gigantismo del 383

PAGINA 9

3 Izquierda - Centro - Derecha

PAGINA 9

HISTORIA Y ARTE



Esta valiosa fotografía del frente del Instituto Politécnico del Salto fue tomada en 1888, cuando Osimani y Llerena realizaron el sueño del edificio propio.

SALUS

¡incomparable..!

Esta es la Página

MUY AGRADECIDOS

DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO, SR. J. ARTURO NONNENMACHER

Mercedes, octubre 28 de 1963

Señor
Dr. EDUARDO B. BOTTINELLI.
Mi estimado amigo:

He recibido "AHORA", formato práctico, bien presentado, dieciséis páginas nutridas de buen material. Lo felicito.

Para los que conocemos bien su inagotable fuente de energías y dinamismo, no nos puede extrañar este nuevo esfuerzo, pero no podemos dejar de reconocer que significa una fe imparable en los firmes valores personales, para hacer triunfar un propósito bien inspirado, cimentado en una brillante trayectoria de tres largas décadas de luchas fecundas en el mar proceloso del alma ciudadana.

Confío con usted en sus triunfos y aunque será dura la lucha, pues sabemos lo que cuesta mantener un periódico de las proyecciones del que usted ha encarrado, la predica sana y constructiva, abrirá surcos profundos que a su tiempo darán los frutos deseados.

En estos momentos tan inciertos que está pasando nuestro País, plagado de dificultades y de incompleta siones, falta de una batalla que lo conduzca a puerto seguro, se está reclamando el concurso de los hombres experimentados, que tomen el timón con mano firme y segura, que dejen de lugar a las alabanzas y al tambores, que devuelvan al pueblo la fe hacia el gobierno, bastante disminuida por cierto.

Así puede ser, que nuestro País, joven y vigoroso, se levante de la inercia que lo agobia; juntos gobierno y pueblo, en un mismo afán, en un mismo propósito patriótico, despoídos de odios y de mezquinos rencores, encuentren el camino de la recuperación, que sin duda alguna, está en el orden y en el trabajo.

Reciba un fuerte abrazo de su amigo de siempre.

ENCONTRAR UNA SALIDA

Es esta la hora de decir la verdad, la verdad total, franca y valientemente. No podemos ocultarnos del estado de cosas que priva en nuestro país. Esta pequeña gran nación perdurará naturalmente revivirá y perdurará. Para ello es necesario que empecemos por convencernos de que lo único que tenemos que temer es el temor mismo.

Allí donde la esperanza de que una vez más ayudarán ustedes a encontrar un rumbo claro en esta hora aciaca.

Afrontemos los problemas comunes anímicos, los que, felizmente, no son de orden moral sino fundamentalmente materiales.

Los valores han mermado hasta niveles desconocidos: los impuestos han aumentado demasiado; nuestra capacidad de pago ha disminuido; la conducción de todos los negocios enfrenta una seria reducción de los ingresos; los medios de trueque se encuentran congelados en el tráfico comercial; las boletas marchan de la industria yacen por todas partes; los agricultores no encuentran mercados remuneradores para sus productos; se irán esfumando los ahorros que hicieron millones de familias en largos años. Y lo que resulta más alarmante una verdadera multitud de hombres y mujeres sin trabajo enfrentan la necesidad angustiosa de la existencia.

Solo un optimista tonto podría negar esta realidad. Sin embargo, nuestras dificultades están lejos de ser insuperables. Si los comparemos con las dificultades que debieron

abrirnos nuestros antepasados, el desaliento y el miedo desaparecen.

A mi juicio, en las copas dirigibles —gobernantes o no— ha habido falta de visión y, cuando esta falta, el país entera marcha mal.

Habría que actuar de manera que nadie se permita el lujo de subordinar a los intereses individuales el bienestar colectivo.

La situación demanda acción y acción planificada e inmediata. El primer objetivo deberá fijarse en la creación de fuentes de trabajo útil, vale decir: copas de aumentar la producción de bienes de consumo.

Hay muchos medios para emprender con éxito la tarea de recuperación que el país reclama, pero no la cumpliremos con hablar solamente. Hay que entender de una vez por todas que sólo el trabajo, ahorrado y planificado, podrá permitirnos salir del atolladero y preparar días mejores para nuestro pueblo.

Sé que AHORA —con la autoridad de quienes lo dirigen— servirá esos altos propósitos y contribuirá a la creación del clima propicio para que el pueblo blanco rodee a los hombres y a los grupos que mejores credenciales ostentan para gobernar la República y encaminar definitivamente por la senda del bienestar y de la justicia social.

Es por ello que me encuentro entre los que celebran la aparición de AHORA como un gran acontecimiento para el país y para el Partido Nacional.

Roberto Piedra. — Montevideo. —

• DOCTOR OLINTO POSADA, saludó a su estimado amigo y correligionario Dr. Eduardo Bottinelli y lo felicitó por la aparición de AHORA, tan bien presentado como mejor redactado, deseándole el más rotundo de los éxitos. — Tacuarembó 24-10-1963.

• ISIDORO SANTOS PEREZ, saludó al amigo Bottinelli y lo felicitó por su buena idea. Creo de orden un periódico de su temple para encontrar a nuestro querido partido. Ya, como blanco tradicionalista hijo de un defensor de este querido Paysandú, observo con tristeza a esa juventud que sólo ve el puesto, su ubicación. — Paysandú, Quequén 979.

• MERCEDES, octubre 25 de 1963. — Dr. Eduardo Bottinelli. — Estimado amigo: Mis afectuosos saludos con más deseos de que Ud. y los suyos se encuentren bien. Deseo felicitarlo así, como a los demás compañeros, por el periódico AHORA. He recibido ya dos números; está muy interesante y útil y es un esfuerzo que merece los mejores elogios.

Mis mejores y más sinceros augurios para que lo mantenga y lo mejore, si es posible. Anóteme entre los más grandes propagandistas.

En mi próximo viaje iré a conocer el nuevo local y a charlar con Uds. Un fuerte abrazo. — Alfredo Moreira Ubios.

• SAUL POSADA, saludó con la mayor estima al Dr. Eduardo Bottinelli y tiene el agrado de felicitarlo por la redacción de AHORA, el cual ha merecido los mayores elogios por su contenido, por su presentación y por su imparcialidad.

En Salto se agotó la remesa, por lo que esperamos se envíen en lo sucesivo más ejemplares.

Estamos en campaña para hacerlos conocer y difundirlos. Una vez instalados esperamos superar los cálculos más optimistas.

Sin más por el momento reciba un abrazo de Hector Griacometti.

A TENER EN CUENTA

SR. DIRECTOR DE "AHORA". La aparición de AHORA provoca la sorpresa y si vale el término la admiración.

A primera vista se comprueba que sus páginas son producto de una fuerza tenaz, disciplinada, digna.

Cualquiera que se apegue a las hampas periodísticas comprobará que la tarea no es fácil. Por eso debe aplaudir esta ambiciosa empresa mercedera del mejor destino, ya que es portadora sincera de la realidad nacional.

Entre tanta oposición, lejana y cercana, llámense Marchas, Acciones, etc. y hasta aquella piense que TODO LO COMERCIALIZA, reconforta encontrar una voz encargada de gritar imparcialmente los verdaderos y los engaños de las diversas fracciones.

Con todos los errores, omisiones y hasta cierta timidez, el periódico inspira absoluto respeto. El tiempo habrá de perfeccionarlo y enriquecerlo. Es placentero recibir esta dinámica sincera y apasionada forma de expresión.

Vea

TODOS LOS MARTES A LAS 20.30 hs.

Por TELEDOCE

el SHOW de

PEDRITO RICO

ENTERESE

DE LAS SENSACIONALES

OFERTAS SEMANALES

MANZANARES

y... APROVECHELAS

EN LAS 72 SUCURSALES MANZANARES

RECORDER LA LECCION

Señores Directores: Se acaba de dar a publicidad, y lo transmitieron las radios, el resultado al parecer definitivo del censo nacional realizado después de 55 años. No sé si las cifras son definitivas; pero de todas maneras ya conocemos casi con exactitud cuantos somos. Nuestro país apenas sobrepasa los 2.500.000 habitantes.

¡Que pocos somos! Y pensar que disponemos de 187.000 kilómetros cuadrados con 17.000.000 de hectáreas productivas. Cuando uno piensa que Holanda con 40.000 kilómetros cuadrados —de los cuales muchos ganados al mar— alimenta a 10.000.000 de seres humanos y todavía exporta grandes cantidades de productos de granja, entra a meditar sobre el largo camino que aún tenemos que recorrer. El Uruguay no podrá progresar de modo cierto, no podrá industrializarse ni mejorar las condiciones de vida de sus habitantes mientras no entienda que debe poblarse, y que debe poblarse con hombres que le hagan rendir a su tierra fértil más riquezas, para el consumo interno y para permitirnos abastecernos de las divisas necesarias para equiparnos y para contemplar los requerimientos que no estamos en condiciones de procurarnos nosotros mismos.

Reforma agraria, señores directores. Rodar más familias en cada palmo de nuestra tierra y extraer de cada hectárea más lana, más carne, más trigo, más leche, más productos frutícolas. Espero de los redactores de AHORA, tan capaces y con tanta experiencia, que extraigan las enseñanzas derivadas de este censo general de la población y difundan las soluciones que, a su juicio, será menester encarar para enfrentar un porvenir mejor.

A mí se me ocurre que todo será fantasía si estas soluciones no se fundamentan en el más grave hecho denunciado por el censo: nuestra campaña se despuebla de modo alarmante y en la medida en que se despuebla, retrocede en su producción. El Uruguay se va transformando en una sola ciudad: Montevideo. Cuesta creer que en la Capital vivan casi 1.200.000 personas y en todo el resto del país con ciudades y pueblos y zonas rurales sólo 1.300.000.

Los gobernantes —y quienes creen que orientan a nuestro pueblo— deben meditar y deben actuar en función de esta amarga realidad. — Un ciudadano del Interior.

UNA CASA AL SERVICIO DEL INSTALADOR

SUDEL LTDA.

MATERIALES ELECTRICOS

Enviamos pedidos contra reembolsos a todo el interior en el día

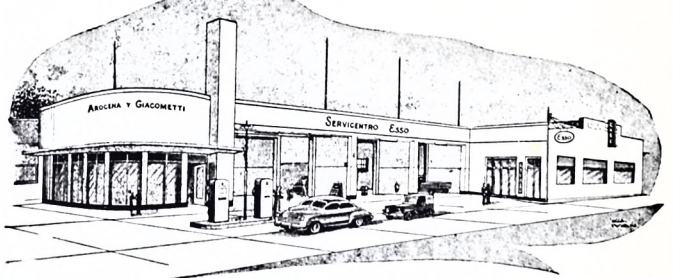
General Caraballo 1137

Teléf.: 20 26 17

UN SERVICIO RESPONSABLE A SUS ORDENES

ARCELA Y GIACOMETTI

CONCESIONARIOS DE CASE



MAQUINARIAS AGRICOLAS Y REPUESTOS
TALLER MECANICO - CHAPA - PINTURA
ESTACION DE SERVICIO ESSO PERMANENTE

APRESURAMIENTOS

Revisión acertada

Los Ministros de Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo procedieron a la revisión de su discutido decreto por el que se fijó, para los productores, en los alrededores de 220 pesos el precio básico de la remolacha.

Corresponde decir que desde el punto de vista técnico puro la medida tenía el respaldo de fundamentos serios y respetables. El estímulo a la producción por el simple expediente de los altos precios indiscriminados, suele ser contraproducente. Asegurar al agricultor una buena utilidad cualesquiera sean sus métodos de trabajo, procure o no las mejores condiciones para obtener rendimientos económicos recompensadores, puede llevar al estancamiento o al retroceso de la producción que se procura incentivar. La mejor calidad del producto, consecuencia casi siempre de técnicas más caras y de un mayor esfuerzo, debe encontrar su estímulo y su recompensa en un precio más remunerador. El propósito de condicionar los precios a los rendimientos, no puede ser combatido con sensatez. Es el ideal al que pronto habrá que llegar.

Pero se demostró que en esta oportunidad la solución, inobjetable desde el punto de vista teórico, por el grado incipiente de evolución alcanzado y por la desigual situación de regiones remolacheras con tierras y climas distintas, asestaba un duro golpe a la economía de la gran mayoría de los agricultores dedicados al cultivo de esa especie sacárigena. En definitiva, el precio básico sería el único percibido por muchos miles de modestos productores, y ese precio, como se demostró hasta la evidencia, era de ruina y de desaliento. Y el gobierno, con acertado criterio, procedió a rectificar su política inmediata en la materia. Lo que no significa, desde luego, que renuncie a su enfoque integral del problema. Aceptó diferir soluciones que se consideraron adelantadas.

Se entienda o no que gravitaron eventos políticos en la actitud revisionista, cabe puntualizar que el Poder Ejecutivo procedió en la emergencia con sentido realista y justo. Lo criticable y lo censurable hubiera sido empeñarse en una solución inadecuada. Así como en nuestra primera edición señalamos con honradez el error que, a nuestro juicio, se cometía, hoy destacamos complicados la actitud de los Ministros de Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo.

Acuerdo Colorado

En la campaña electoral el Partido Colorado se pasó batando el parche a su tan mentado "acuerdo" y resaltando los "horrores" de la división nacionalista. El coloradismo se había "unificado"—a pesar de serle imposible integrar una lista única—y, en el gobierno o en la oposición, iba a ser una fuerza homogénea e indivisible.

Cuando el nacionalismo, por el mandato supremo y soberano de la ciudadanía, fue reelecto por un nuevo período, los Consejeros colorados se reunieron para realizar un frente común opusor. Cuando las luchas intestinas del nacionalismo se vieron agravadas por grupos correligionarios que prefirieron el acomodo personal al bien del país a través del Partido, el batallismo inició una aguda campaña intentando demostrar que los blancos no movíamos sólo por modas e intereses politiqueros y despreciábamos los supremos intereses populares. Sin embargo, pocos días después, la minoría colorada del Consejo Nacional de Gobierno nombró sólo directores quiniastas para los Entes Autónomos; el Gestidismo y la 99 reaccionaron inmediatamente frente al "incumplimiento del acuerdo". No reaccionaron porque la 16 siguiera una política discrepante con la tradición del Partido o con los "fines" del acuerdo, sino simplemente porque en el reparto de las achuras no les había tocado nada. Los colorados demostraron ser más politiqueros que cualquier otro grupo, hasta tal punto, que prefirieron que AMDET siguiera en manos nacionalistas a que las "achuras se las comiera un sólo grupo".

El lector, a través de estos hechos, podrá apreciar el alto concepto de la "unidad partidaria", los elevados fines del "acuerdo colorado" y el sacrificio por los "grandes intereses populares". El pueblo tiene la palabra.

REIVINDICADORES

Por People



Ya no se puede vivir

¡Abajo los privilegios

Las tarifas y los precios!

No es posible permitir

Traten a los millonarios

Como a pobres permisarios.

Están que arden

El éxito obtenido por la misión Podestá Milans en los Estados Unidos, logrando la refinanciación de los créditos de nuestro país con los Bancos norteamericanos, ha sacado de su casillero a los colorados. Tenía que ocurrir. No pueden olvidar que durante sus desastrosos años en el poder, los créditos le fueron cerrados herméticamente. No valieron en esa oportunidad los viajes de sus jerarcas para obtener un sólo dólar de los tantos largamente mendigados. El repudio a su gestión y desgoberno no sólo había tomado cuerpo en nuestro pueblo, sino también en el exterior.

El Partido Nacional a pesar de tomar el poder con un país en quiebra, desmenuza su obra. Una nueva orientación impositiva tratando de que las mismas graven a quienes tienen verdaderamente capacidad contributiva. Fruto de ello es el impuesto a las rentas—resistido por el batallismo—que una vez ajustado (y lo está siendo) permitirá librar a las clases menos pudientes de absurdos impuestos que gravan a ricos y pobres por igual. Se intenta paralelamente, en medio de la quiebra moral, económica, fruto de casi un siglo de desastrosos colorados, una recuperación de la república, en medio de la crisis económica mundial y de los desastres climáticos que nos asolaran. El país retoma su marcha y la confianza exterior renace. Los créditos se abren y con ellos nuevas perspectivas de recuperación. Los jerarcas colorados no piensan en la nación, piensan en ellos que nunca más retornarán al poder. Se desesperan.

Una refinanciación desusada en estos tipos de contratos, que refleja una especial confianza en el país, obtenida por la misión Podestá Milans, los saca de quicio. Un Consejero de la minoría, militar él, ensaya un juego de palabras pretendiendo demostrar que un éxito es un fracaso. La prensa y espacios radiales colorados, con bombos y platillos, transcriben y repiten la "magnífica intervención" del Consejero de la minoría. Hasta aparecen colaboradores verificados con cierto titfismo comunista. Han quedado al descubierto. Despechados. Al pueblo no se le engaña con juegos de palabras. Los hechos hablan. La refinanciación fue obtenida y fue un éxito. Les duele. Están que arden.

DE "EL PLATA"

AHORARA

El gran diario blanco desde cuyas columnas Aureliano Aguirre y José Antonio Ramírez, con singulares virtudes, siguen la trayectoria de aquel que publica el primer número de "Ahora", órgano que saldrá los segundos y cuartos viernes de cada mes, en representación del sentir de la Agrupación Lista 72, del Partido Nacional.

De más está señalar la satisfacción que nos causa el que se incorpore a la lucha en defensa de los postulados del Partido, este órgano que a la hora de concebir el pensamiento de un grupo de figuras políticas de tanta experiencia, de tanto sentido, como lo son no sólo sus directores, sino también sus redactores principales, Ing. Arturo González Viera, Dr. Juan Carlos Castiglioni y Dardo Billoto, y los diputados Dr. Juan Carlos Castiglioni y escribano Luis Alberto Viera, quienes seguramente volcarán en las columnas del nuevo órgano, mucho de sus inquietudes parlamentarias.

La circunstancia política por que atraviesa el país, a la cual pone el pecho el Partido Nacional entre la insensatez opusora de las fuerzas contrarias y la falta de solidaridad de determinado grupo perteneciente al lema, hacen necesarios todos los esfuerzos positivos y por tal motivo, no porque lo imaginemos como pasivo acompañante de cuanto se promueva, sino porque creemos en el beneficio de la observación atenta, bien intencionada, cuidadosa de mantener la relación obligada con los hechos y las posibilidades, es que situamos como un acontecimiento feliz la aparición de "AHORA" y le extendemos nuestro saludo a sus animadores.

NUESTRO PARTIDO Y EL COOPERATIVISMO

Frente a la quiebra evidente del régimen capitalista y liberal se vino produciendo el avance de dos soluciones económicas de base: el marxismo y el cooperativismo. El primero fundado en su filosofía acerca de la explotación de todos los medios de producción a través del Estado; el segundo, propiciando la colectivización fundamentalmente privada, vale decir de la explotación de la explotación de los servicios públicos esenciales y de aquellos sectores de la producción sometidos a todopoderosos monopolios particulares.

En tanto se pone en evidencia los fracasos del marxismo en su aplicación práctica, el éxito cooperativista a las experiencias cooperativas en gran escala que se realizan en numerosos países. El cooperativismo bien entendido y realmente, es la solución más real porque realiza la asociación efectiva de los elementos que intervienen en la producción. El obrero es patrono y en consecuencia trabaja para sí y para la colectividad a que integra.

En nuestro país, el Partido Nacional ha sido a través de los tiempos el abanderado de la solución cooperativista, que enfrentó reiteradamente a la estallada lista y llana propiciada por el batallismo.

Pero mucho nos tememos que pronto, ante el avance del cooperativismo, aún sin suficiente estímulo legal, otros pretendan reivindicar para sí una bandera sostenida, dentro de fronteras, casi exclusivamente por nuestro Partido.

ANTIDOTO

Bajo un aporreado maná de Imparcialidad, el Partido Colorado ha logrado imponer un espacio radial, que se transmite en una conocida emisora a las horas de la noche, siendo retransmitido por la mañana al día siguiente. Los encargados de este espacio, con habilidad que le reconocemos, se dedican a lanzar su veneno contra el gobierno, inventando rumores

desdichados, torciendo interpretaciones, creando una atmósfera de desconcierto y desconfianza en múltiples y confidables oyentes. Al mismo tiempo, los encargados de este espacio, se dedican a lanzar su veneno contra el gobierno, inventando rumores desdichados, torciendo interpretaciones, creando una atmósfera de desconcierto y desconfianza en múltiples y confidables oyentes. Al mismo tiempo, los encargados de este espacio, se dedican a lanzar su veneno contra el gobierno, inventando rumores desdichados, torciendo interpretaciones, creando una atmósfera de desconcierto y desconfianza en múltiples y confidables oyentes. Al mismo tiempo, los encargados de este espacio, se dedican a lanzar su veneno contra el gobierno, inventando rumores desdichados, torciendo interpretaciones, creando una atmósfera de desconcierto y desconfianza en múltiples y confidables oyentes.

LOS NEGOCIOS

DEL SOYP

Se nos informa, por personas que tienen por que saberlo que el SOYP adeudado en Bache 100.000 kilos de bacalao (libranos) a \$ 9 el kilo. En primer lugar, se nos señala que, al acordarse en el mes de diciembre, lo que hace dudar de su conveniencia estado para el próximo invierno, en segundo lugar que, cuando se le agreda los gastos por fletes, almacenamientos, intermediarios, etc., será puesto en venta a más de \$ 20 el kilo. Y, en el tercer punto, se nos señala que el SOYP adeudado a \$ 4 de nuestra moneda.

Bandera Blanca

Ante la tangible realidad de un pueblo (el iberoamericano) que marcha hacia su ansiada unidad, partidos políticos que siempre la desprecian y combaten, pretenden ahora aparecer como sus principales impulsores. Conviene entonces refrescar la memoria de todos para impedir que se engañen. El Partido Colorado, desde su fundación hasta hoy fue y es unitario, frente al federalismo de Orbe y su Partido. Frente al nacionalismo blanco, opusor del afrancesamiento colorado. De espaldas a nuestra América, los seguidores de Rivera fueron indiferentes y renegaron de su condición de ibero-americanos. En casi un siglo en el gobierno jamás se acordaron de propiciar algo que se pareciera a un acercamiento con las otras naciones ibero-americanas. Está demostrado, que el Partido Colorado, unitario por tradición y convicción, carece de credenciales para sostener la sublimada bandera de Bolívar, Artigas y otros grandes, sólo enarbolarla consecutivamente por Orbe y su Partido.

Los partidos marxistas (socialismo, comunismo, etc.) por dogma, desconocen el sentimiento de patrias, al decir de ellos no reconocen sino la "patria proletaria universal". Hoy desde sus tribunas hablan de Bolívar, Martín, Artigas y de patria. Sabemos que no logran convencer ni engañar sino a un pequeño grupo de "selecciones" y avivados, pero de todos modos es necesario señalarlo a la opinión pública. Son extranjeros por naturaleza. Hubieran deseado ser cualquier cosa menos ibero-orientales o ibero-americanos.

Los otrora cívicos, hoy demócratas cristianos, reconocen en su conformación política, el dogma cristiano, es decir universal. Recordamos que un representante de ese grupo, manifestó su sueldo de cuerpo en una Asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho (sientando muy aplaudido por los marxistas), que el concepto de patria "tanto servía para un lavado como para un fregado". Hoy pretenden vestirse con el ropaje ibero-americanista. No les sienta. Deberían saber mejor que nadie que el hábito no hace al monje.

Quede pues, precisado, que el ideal ibero-americanista es nuestro, del Partido Nacional. De los blancos y nada más.

PARTIDARIAS

Sesiónó el Comité Ejecutivo de la Lista 72

El martes 5 de noviembre sesiónó el Comité Ejecutivo de "Acción Blanca Lista 72", con la asistencia de todos sus miembros. La sesión comenzó a las 20 horas estando en la Presidencia el Ing. Arturo González Vidart y en la Secretaría de Actas el Sr. Saul González Lucas.

ACTA ANTERIOR. — Leída que fue el acta anterior se aprobó por unanimidad de presentes.

"AHORA". — El Secretario General Dr. Bernardo del Campo informa sobre las múltiples cartas

AUDICION RADIAL. — El Sr. Juan Antonio Sanguinetti informa sobre los presupuestos dados por las diferentes emisoras que llegan a todo el país y se resuelve pasar a estudio de la Comisión de Hacienda a sus efectos.

PLANILLADO. — Al respecto informa el Diputado Castiglioni Alonso de que en el mismo los representantes de nuestro Partido, pretenden de que se integren dichos cargos con las personas más capaces y en tal sentido compañeros de nuestro grupo han sido señalados como tales, lo que haría jus-

Club
"Agustín de Vedia"
18 y 24 Secciones
Pereira y Ellauri
Arquitectura General de
Alfonso
El Club "Agustín de Vedia" realizó el VIERNES 22 de NOVIEMBRE una reunión general de socios y simpatizantes a las 20 HORAS.

RESIDENTES DE SORIANO

El Comité Residentes de Soriano informa a los correligionarios que dentro de muy poco tiempo comenzará nuevamente la movilización partidaria. Además tiene el agrado de comunicar que el Diputado por nuestro departamento, Excmo. Luis Alberto Viera atiende el Público en la Cámara de Representantes los días y horas de sesión y que el Secretario del Sector Parlamentario, coterreño Oscar A. Bottinelli, atiende en Acción Blanca los días Lunes a partir de las 20 horas y en la Cámara de Diputados los días y horas de sesión.

La Secretaría.

En el Club "GUSTAVO GALLINARI" de la 8ª Sección

Celebrando el grato acontecimiento de la aparición de AHORA y el éxito alcanzado en su difusión, el Club Gustavo Gallinari, por decisión de su Comisión Directiva y de su Comité Femenino realizaron en la noche del jueves 8 un vino de honor, como homenaje a los impulsores del vocero por su festiva la designación de la Lista 72. Al mismo tiempo el Presidente del Club, Sr.

José F. Jorja, como Administrador del Periódico.

No obstante las inclemencias del tiempo, el local del Club se encontró desbordado de compañeros y correligionarios que volvieron a dar a los dirigentes de la Lista 72 pruebas del fervor indeclinable que reina en el Gustavo Gallinari de la 8ª.

Entre los dirigentes de Acción Blanca se hicieron presentes y fueron deferentemente atendidos en la 8ª de la 72, Dr. Bottinelli, el Diputado Dr. Juan Carlos Castiglioni Alonso, los secretarios generales del Comité Ejecutivo, Dr. Bernardo del Campo y Sr. Delia Pérez Senar, el Edil Jorge Carlota Bosch y el Sr. Juan Antonio Sanguinetti.

Gran Reunión
Partidaria en el Club "Dr. HECTOR LIEUTIER"

El domingo próximo pasado se realizó una reunión extraordinaria de la Comisión Directiva del Club "Hector Lieutier" de la 17ª sección, sito en Durán 4619, con afiladas a ese baulante a fin de recibir a una delegación del Comité Central, integrada por el líder de la Lista 72 Dr. Eduardo Bottinelli, el Diputado Dr. Juan Carlos Castiglioni Alonso, el Secretario del Sector Parlamentario Sr. Oscar A. Bottinelli, el Edil Sr. Jorge Carlota Bosch, la Secretaria General Sr. Delia Pérez Senar, los miembros Juan Antonio Sanguinetti, Roberto Piedra y Juan Leguizamón. Asimismo concurren la señoría Secretaria de la Vicepresidencia de OSE, los visitantes fueron amablemente recibidos por la numerosa ambala, a cuyo frente encontramos, con el entusiasmo partidario de siempre, a los prestigiosos dirigentes de la zona Sra. Roberto Capella Pedro Alvarez, Pedro Moras, Inés Sampansus, Emilio Ro-

zas y Pamiro Núñez. Después de cambiar ideas sobre los trabajos inscripcionales realizados y el programa a cumplir por el balance de la 17ª sección, los compañeros conversaron extensamente sobre problemas de la barrio y problemas generales con los dirigentes de la Lista 72. Tanto el Dr. Bottinelli como el Dr. Castiglioni Alonso administraron amplia información sobre los distintos tópicos abordados en esta oportunidad.

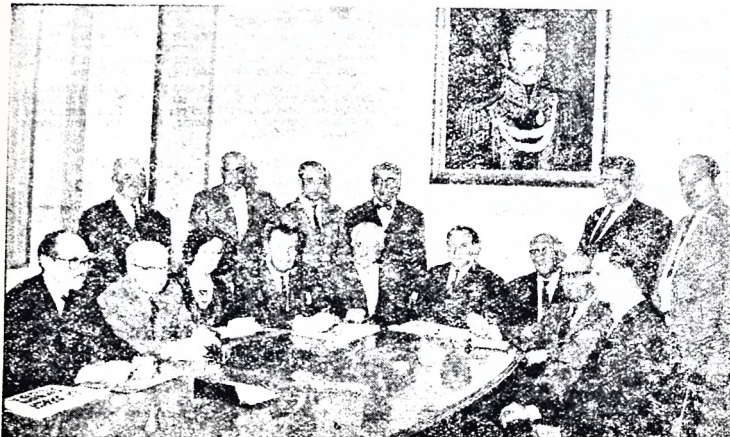
Terminada la provechosa y promiscua reunión, la Comisión del Club apostó a la degustación del Comité Ejecutivo con un buen almuerzo cristó, con cuyo motivo brindaron exultante ocasión para que se recordaran pasadas luchas y se estrecharan los sólidos lazos de camaradería que siempre rarán entre los correligionarios de la 17ª y los dirigentes de nuestra gran Lista.

Club
"Héctor V. Teixeira"

La Comisión Directiva de este baulante partidario de la 18ª invita a todos los correligionarios de la sección a concurrir a sus reuniones semanales de los jueves a las 20 horas a fin, de activar la inscripción cívica, estrechar vínculos entre los simpatizantes para un más completo conocimiento entre los mismos para una más eficaz labor en pro de "Acción Blanca" y el "Partido Nacional".

Además, siendo finalidad de las Comisiones Directivas y de Damas, plantear ante el Comité Ejecutivo Central una serie de iniciativas de gran beneficio para estas barriadas que siempre que recibim aprobación, nuestros Legisladores y Ediles las presentarán ante los organismos correspondientes.

(sigue en la pag. 14)



llegadas desde el interior felicitando por la aparición de nuestro órgano de prensa. Al respecto se señala como muy importante, el hecho de que los correligionarios del interior coinciden con nuestro movimiento, en el sentido de que es necesario la concreción de un Directorio único en nuestro Partido. El Comité Ejecutivo resuelve que es de capital importancia continuar en la campaña en pro del mismo hasta que se convierta en realidad, como fue prometido en el período preeleccionario a la ciudadanía blanca. En tal sentido se vota por unanimidad que el Periódico de nuestra Agrupación continúe en la lucha que ha iniciado procurando que lo prometido desde las tribunas blancas sea realidad a corto plazo.

RENDICION DE CUENTAS NACIONAL. — Al respecto, luego de una extensa y bien informada disertación del Dr. Eduardo Bottinelli, sobre la realidad económica que vive el país, se resuelve apoyar los reclamos del funcionario público en el sentido de aumentos que estén de acuerdo con la suba del costo de la vida.

RENDICION DE CUENTAS MUNICIPAL. — Sobre el tema hace una exhaustiva relación el Edil Jorge Carlota Bosch, luego de lo cual se resuelve apoyar lo actuado por el mencionado representante departamental y reclamar del Directorio de la U.B.D. una pronta y clara definición al respecto.

ticia no solo a esos compañeros sino también al Movimiento que contribuyó con 25.000 voluntades al triunfo nacionalista.

GIRAS. — Con motivo de insistentes invitaciones del interior del país los dirigentes de ACCION BLANCA comenzarán sus giras en el correr del presente mes. En tal sentido se ha designado las personas que integrarán las delegaciones.

CLUBES. — Varios baulantes de nuestra capital se aprestan a reabrir sus puertas. Tres de la 18ª Sección Judicial y dos de la 24ª lo harán antes de fin de año. Han prometido su asistencia dirigentes de nuestro Comité Ejecutivo.

INSCRIPCIONES. — Al respecto nuestro grupo cívico lleva no sólo la delantera sino el record en el presente período. Los Sres. Cnel. Teixeira y Moreno llevan inscriptos a la fecha trescientos dos nuevos ciudadanos.

AFILIACIONES. — En el correr del mes de octubre se afiliaron ciento veintidós ciudadanos en la Agrupación Central, lo que demuestra que nuestro Movimiento cada día es mejor comprendido por todo el pueblo.

No siendo para más se levanta la sesión siendo la hora 23.

EN LAS OFICINAS DE LA LISTA 72

SE ATIENDE A LOS CORRELIGIONARIOS QUE NECESITAN REALIZAR TRAMITES PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO CIVICO.

TODOS LOS DIAS DE 19 A 21 Hs.

18 de Julio 2338 — Teléf. 4 37 32

SE EXHORTA

A LOS DIRECTIVOS DE LOS CLUBES DE LA LISTA 72 CON BOTTINELLI, AL COMITE DE JUVENTUD Y AL COMITE FEMENINO PARA LA REUNION CONJUNTA CON EL COMITE EJECUTIVO A REALIZARSE EL VIERNES 22, A LAS 20 Y 30 HORAS, EN EL LOCAL DE LA AGRUPACION, 18 DE JULIO 2338.

Hotel MASSIOTTI

DE SEGUNDO R. MASSIOTT

POR SU EXCEPCIONAL UBICACION
LO HARA SU PREFERIDO

Locomoción en la puerta a
cualquier punto de la ciudad

CONSTITUYENTE 1416

Esq. 18 DE JULIO
FRENTE AL GAUCHO

TEL.: 8 68 93 - Montevideo

PARLAMENTARIAS

Y AQUÍ NO HA PASADO NADA

La legislatura se inició con la gran inquietud de los diputados de derogar lisa y llanamente sus privilegios. El 25 de Noviembre el pueblo había elegido a hombres incorruptibles, una coraza moral que los protegía del más mínimo intento de acomodo, seres humildes y sacrificados por la patria que ascendían a los escaños parlamentarios para dar la más grande lección moral de la historia.

Se comenzó a tratar la derogación del 383 y de la Ley de Autos Baratos. Primero se insertaba lentamente en las sesiones extraordinarias el tema, luego se fueron pidiendo sesiones extraordinarias, más adelante se le incluía hasta en seis sesiones consecutivas. El espíritu puritano del Parlamento, regido por los moralistas, iba "in crescendo", hasta que un día se resolvió votar una sesión extraordinaria que comenzando a las 16 horas continuara todo el día debatiendo los privilegios para derogarlos todos de una vez. Se llegó a ese día, se habló largo y extensamente, se analizaron todos los privilegios, no quedó fítere sin cabeza, hasta que a horas avanzadas de la noche la Cámara de Diputados "derogó" el 383. La prensa apareció al día siguiente con grandes titulares; el pueblo quedó convencido que el 383 había sido derogado. Los políticos se llenaban la boca hablando de la gran lección de moral.

Mas, en realidad, ¿que pasó? Pasó que ni se derogó el 383 ni se habló más del tema. Para que en realidad se hubiera derogado era necesario que se votara TODO, ABSOLUTAMENTE TODO el proyecto, y no sólo un artículo de él como pasó. De un proyecto de siete artículos se votó sólo uno que decía: "Derógase el artículo 383 de la ley 13.032, de 7 de diciembre de 1961 y su modificativo 69 de la ley 12.761 de 23 de Agosto de 1960". Además, para que el 383 se derogara efectivamente necesitaba que lo votara la Cámara de Senadores y lo promulgara el Poder Ejecutivo. Nada de eso pasó.

Pasó que se hizo creer al pueblo que se habían derogado los privilegios y no se derogó nada. No sólo eso, sino que nunca más se habló de ello. Que se ha echado un manto de silencio sobre el tan "temible" y "monstruoso" 383.

Se habló, se criticó, se comenzó a votar y luego... aquí no ha pasado nada.

El B. H. U. y los préstamos para vivienda

Al amparo de las diversas leyes existentes que conceden préstamos para adquisición de viviendas, muchas personas han adquirido la suya paralelamente a la iniciación del trámite en el Banco Hipotecario y estipulado en el contrato que una entrega determinada (generalmente la final) o que la escritura definitiva se otorgaría cuando el Banco hiciera efectivos dichos créditos, estipulándose un plazo máximo.

En el momento presente hay una gran cantidad de casos similares y el B.H.U., prácticamente descapitalizado, se halla imposibilitado de cumplir con las obligaciones contraídas por personas que justamente se ampararon en disposiciones que el legislador consideró equitativas y razonables, creyendo en la solvencia y la garantía de una institución estatal de tal magnitud.

Este hecho ha traído como consecuencia que muchas personas —a las cuales se les ha vendido el plazo— pierdan las casas y el dinero ya entregado, cuando no además una multa.

Consideramos de toda lógica que el legislador busque alguna solución al problema que se plantea en muchos hogares —totalmente ajenos a su voluntad— y nuestro sector ya ha estructurado un proyecto en tal sentido. Esperamos que el Parlamento subsane rápidamente problemas tan angustiosos e injustos como el de marras.

EN NUESTRO PROXIMO NUMERO

Parlamentarias se verá enriquecido con la información y los comentarios de los sucesos ocurridos en el Senado de la República. Esperamos cumplir así con un vacío dejado en nuestras páginas.

QUINIENTOS PESOS: ¡¡SI!!

Se rumorea que el nuevo Ministro de Hacienda está predispuesto a enviar mensajes complementarios de la Rendición de Cuentas al Parlamento. Esperamos que el Cr. Raúl Ybarra San Martín tenga en cuenta el terrible impacto en los precios producidos en los últimos tiempos (por consecuencia directa de quien fuera —para deshonra del Partido— triste Ministro de Hacienda y culpable principal de la ruinoso aplicación de la Reforma Cambiaria), que han repercutido notablemente en los ya esmirriados sueldos de los servidores del estado.

Cada día que pasa, cada nuevo aumento en los consumos populares, nos aferramos más a la tesitura de que deben acrecentarse notablemente los sueldos del funcionariado dependiente de la Administración Central. Oponerse al mismo debe ser muy fácil para quienes cobran mensualmente abultadas cifras que les permiten subsistir, pero no lo es para quien tiene que estirar su ridículo e inadmisiblemente bajo poder vivir a duras penas.

El Poder Ejecutivo y los legisladores deben honrar la gloriosa trayectoria del Partido Nacional, oyendo los reclamos populares y dejando de lado las posturas reaccionarias de algunas mentes retorcidas. Se impone un mensaje complementario que abogue por un mínimo de \$ 500.00 para el funcionariado.

Automóviles para los Médicos

El 21 de Mayo del presente año los cinco legisladores médicos de U.B.D. (entre ellos el Dr. Castiglioni Alonso de la Lista 72), los tres de la 99 y los dos de la Unión Colorado presentaron un proyecto por el que se permite a los médicos importar automóviles con franquicias.

El mismo, que evidentemente es de total justicia, exige que los interesados prueben fehacientemente el ejercicio de la profesión y prohíbe su transferencia dentro de los cinco años de empadronamiento; además, quienes se amparen a dicha ley no podrán ejercer sucesivamente a la misma antes de los seis años de haber importado el último automóvil al amparo de ella. Se establece un máximo de 500 unidades por año (no pudiendo ninguna sobrepasar los 2.500 dólares de precio FOB, o sea excluidos los gastos de fletes, aduanas, etc.), las cuales serán adjudicadas por una Comisión Honoraria integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, Facultad de Medicina, Sindicato Médico, Colegio Médico y Federación de Asociaciones Médicas del Interior, teniendo en cuenta:

- a) Carencia de automóvil del interesado a la fecha del 31 de diciembre de 1962.
- b) Antigüedad, calidad y estado de conservación de los vehículos que posean los peticionantes.
- c) Actuación en zonas rurales.
- d) Naturaleza de la función, especialidad, modalidad de la actividad profesional.

Esta iniciativa llena un verdadero vacío en nuestra legislación social, otorgando al médico un elemento que últimamente se ha convertido en arma imprescindible de trabajo. Su sacrificada y delicada labor, que no conoce ni horarios ni festivos, se verá aliviada al reducirle considerablemente sus pérdidas de tiempo en lentos medios de locomoción o, generalmente, en costosos medios a costa de su propio bolsillo. Además, debe tenerse en cuenta que la medicina como profesión liberal ha virtualmente desaparecido y muchísimos mutualistas exigen, como condición de ingreso, el poseer un medio de transporte propio. Creemos ser redundantes si destacamos la innumerable cantidad de veces que el médico se ve llamado por casos de urgencia y las vidas que dependen de que él pierda un par de minutos. Nadie podrá pretender que el médico, trabajando doce y hasta catorce horas diarias con un salario notoriamente bajo, adquiera su automóvil en plaza, a precios exorbitantes.

Por estas breves y sencillas consideraciones es que la Lista 72 considera de total justicia este proyecto y cree que el Legislador no puede dejar de ser sensible a esta realidad, dándole su rápida aprobación.

SEÑOR CASTIGLIONI ALONSO. — En primer término, quiero agradecer la gentileza del señor Diputado Lanza, que al saber que yo debía proporcionar algunas informaciones a la Cámara con el criterio de amplitud que se acaba de comprobar —por lo tanto, no tengo por qué hacer elogio— ha adoptado esta posición que da lugar a que yo pueda decir algo acerca del problema de los medicamentos.

Ayer sólo pude ocuparme del tema durante cinco minutos, porque estaba en discusión la moción del señor Diputado Lanza. Retomando la exposición a la altura en que la dejé, cuando señalaba que era importante conocer los antecedentes que habían acrecentado los precios de los medicamentos que se habían hecho, a fin de que la Cámara tuviera un cabal conocimiento del asunto, manifestaré que la primera Ley de medicamentos, N° 11.015 —cuyo verdadero nombre era: Ley de Contról de los precios de los Medicamentos— fue modificada en el año 1951 porque alrededor de ella se habían hecho comentarios y una propaganda en

DIPUTADOS EN 15 DIAS

Octubre

• MARTES 22. — Con la presencia del Ministro de Obras Públicas, Ing. Vello Rodríguez, aprobó el Plan de Obras Públicas por un monto superior a los 443 millones de pesos, de los cuales se destinan a: Ciudad, 309 millones y medio; a Hidrografía, 30 millones, docecientos mil; a Arquitectura, 87 millones; a Parques Nacionales, un millón y 15 y medio por concepto de contribuciones especiales y convenios. El dictado de la Lista 72 de Montevideo, doctor Castiglioni Alonso observó la carencia de construcciones cuando la necesidad de construir un Hospital Squiátrico, ante la evidencia de que en el país, hasta ahora, en dos establecimientos en pesadas condiciones, edificios, además, con un concepto de la asistencia de los enfermos mentales ya abandonado como consecuencia de los presupuestos alcanzados en este sector de la ciencia médica.

• MIÉRCOLES 23. — Rechazó por amplia mayoría el nombramiento de una Comisión Investigadora de los Índices y Precios y Estadísticas Oficiales y del Censo General de Población y Vivienda, poniendo costó así a un nuevo intento de quincena de despistear el Censo. Luego, entró a la consideración de la modificación de la Carta Orgánica del Banco República, levantándose la sesión sin adoptarse decisión.

• JUEVES 24. — La Cámara aprobó la gestión del Ministerio de Salud Pública relativa a las medidas adoptadas para poner en marcha la construcción de la modificación de la Carta Orgánica del Banco República, levantándose la sesión sin adoptarse decisión.

• MARTES 29. — Se aprueba la designación de una Comisión Investigadora de las Condiciones de Vida de los Trabajadores del País y continúa la discusión particular de la Ley de Alquileres, aprobándose el artículo 8 y quedando sin número el cuerpo cuando se consideraba el artículo 9.

Noviembre

• LUNES 4. — Continuó la interpellación a los Ministros de Instrucción Pública y Hacienda, Profesor Juan E. Pivetti Devoto y Cr. Raúl Ybarra San Martín, que se viene arrastrando desde hace meses, quedando sin número mientras hablaba el Ministro Pivetti Devoto.

• MARTES 5. — A las 15 y 30 horas sesionó la corporación resolviendo ampliar en 180 días el plazo que tiene para expedir la Comisión Investigadora del Precio de Cigarillos y Tabacos que integra nuestro diputado por Soriano, Esc. Luis Alberto Viera) y convalidando la consideración de un proyecto relativo a la interacción de menores en el Consejo del Niño. A las 17 horas, en su sesión ordinaria, votó interpellaciones a los Ministros de Obras Públicas sobre aumento de las tarifas de OSE y al Ministro de Instrucción Pública sobre sanciones aplicadas a los maestros con motivo de los recientes actos gremiales, resolviéndose concertar nuevas fechas para continuar las interpellaciones a los Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda relativa a la situación de las Cajas de Jubilaciones y en su sesión ordinaria, votó interpellaciones a los Ministros de Industrias y Trabajo relativas a aspecto de su gestión. Luego continuó considerando el Deficit Energético del País y Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Uruguay, llegandose a la hora reglamentaria sin adoptar decisión.

• MIÉRCOLES 6. — En la sesión de las 15 y 30 horas continuó la consideración del proyecto sobre interacción de menores en el Consejo del Niño y se aprobó que la Comisión de Legislación del Trabajo medie en el conflicto planteado a raíz de las sanciones a los maestros dispuestas por el Consejo de Primaria. En su sesión ordinaria de la hora 17 se continuó considerando —sin adoptar decisión— el Deficit Energético del País y se votó una interpellación al Ministro de Hacienda relativa a la misión Podestá Milans y a las relaciones con el Fondo Monetario Internacional. En la Media Hora Final de dicha sesión, el diputado Ubedista por Rio Negro, Bergareu y los diputados por Soriano Cardozo Broveto (Herrerista), Guelman (Unión Colorado), Pozzollo (15) y Esc. Luis Alberto Viera (de nuestro grupo amigo de Soriano) se refirieron a los daños producidos por los recientes actos gremiales. A continuación transcribimos las palabras pronunciadas por el Diputado Viera.

SEÑOR VIERA. — Adhiero totalmente a las palabras pronunciadas por mis compañeros de Cámara respecto del desastre producido por el tornado último, no sólo en el Departamento de Soriano, sino en otros Departamentos. Espero que no sólo el Poder Ejecutivo sino esta Cámara se aboque de inmediato a llevar alguna forma de solución a los damnificados por la catástrofe producida, prestando la ayuda necesaria para levantar nuevamente las viviendas y para reparar las sementeras arrasadas.

• JUEVES 7. — Se entró en la consideración del Plan de Desarrólo Agrario, levantándose la sesión a las 23 horas sin haberse adoptado resolución.

El diputado de la lista 72 defiende la salud del pueblo

“el sentido de que era inoperante, justamente cuando estaba comenzando de su aplicación y dando los resultados que se había esperado.

Lev fiscalista, que no defiende al consumo

En la sesión de ayer decía que en aquella oportunidad la Comisión de Contról de los Precios de los Medicamentos había elaborado seis u ocho listas con decenas de medicamentos cuyos precios se ajustaban. Desde luego que ello insinuó un tiempo, pero cuando se tomó un cabal conocimiento de las circunstancias antes de tocar los precios, ya que se podían lesionar intereses, se resolvió no ponerlo en marcha el mecanismo, seguramente los interesados veían que los precios se empezaban a ajustar rápidamente y que tendrían que rebajarlos. Ese fue el motivo de la campaña que se inició contra esa ley, lo que

(Sigue en pag. 12)

JUNTA DEPARTAMENTAL

EL GRAVE PROBLEMA DEL ABASTO

Al tratarse en la Junta Departamental el grave problema del abasto de carne a la población capitalina, nuestro representante el Sr. Ramón Blanco, antiguo y sacrificado obrero de la industria frigorífica, dio su opinión, que traduce la posición de la Lista 72, en los siguientes términos:

SEÑOR EDIL BLANCO. — Señor Presidente: yo voy a elevar este problema desde el punto de vista práctico.

Aunque esta mañana tengo, dado que soy obreiro viejo de la industria frigorífica, no voy a entrar al problema legal, porque aquí discusiones legales han venido a ser problema. No estoy nutriendo, precisamente, para eso, pero señor Presidente entiendo que a este problema, desde el punto de vista práctico, debe darse una solución: una solución que contemple los intereses de todos los trabajadores de la industria frigorífica, si hay posibilidades legales que impidan al Estado, señor Presidente, el Frijolillo Nacional puede cumplir estrictamente con el abasto, pero si en el supuesto caso de que el Frijolillo no pudiera cumplir —estoy hablando desde el punto de vista práctico— como lo decía el compañero Moreira, sin duda alguna, con la más buena intención, está EFCSA para cumplir con ese remanente.

Pero no podemos ignorar que hay más de 100 mataderos clandestinos, que los conocen muchas de las personas que están aquí; cualquiera puede demostrar la cantidad de mataderos clandestinos que hay, no en San José, en Conchales, sino en el departamento de Montevideo.

SEÑOR EDIL FRASCHINI. — ¿Me permite una interrupción, señor Edil?

SEÑOR EDIL BLANCO. — Sí, señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Edil Franchini.

SEÑOR EDIL FRASCHINI. — Quiero dar un dato al señor Edil que está hablando: en 1961, según los datos policiales, en 11 seccionales, siendo la mayoría de la seccional 16, se constató la existencia de 144 mataderos.

Yo creo que para eso no hace falta la formación de una Comisión Investigadora, porque sería lo mismo que nombrar una Comisión Investigadora que averiguara los robos y crímenes que se cometen en Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor Edil Blanco.

SEÑOR EDIL BLANCO. — Yo considero, señor Franchini, que esta Junta tiene que detenerse.

SEÑOR EDIL PRATO. — ¿Me permite una

interrupción, señor Edil?

SEÑOR EDIL BLANCO. — Sí, señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Edil Prato.

SEÑOR EDIL PRATO. — Yo creo que hay que definir, señor Presidente.

Lo que estoy diciendo, es un clamor cobarde, que me hace sospechar que hay una cierta indefinición.

El señor Edil hablaba de que era necesario que EFCSA continuara en el abasto. Es una opinión: pero no me parece tan clara la opinión de los demás señores Ediles, que firmaron un informe manteniendo la distribución y fuenta para el Frijolillo Nacional y daban la posibilidad de que interviniera EFCSA en el abasto.

Me parece un tipo de definición un poco pelotudo, porque no sabemos nosotros cuál es la posición correcta, si la posición que gritan en el informe o la posición que gritan.

Por eso me parece importante que la Junta vaya tomando nota de cuáles son los informes que firman los señores Ediles y cuáles los que gritan.

SEÑOR EDIL FRASCHINI. — ¿Me permite, señor Presidente, para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Edil Franchini, para una aclaración.

SEÑOR EDIL FRASCHINI. — Quería aclarar, señor Presidente, que en la Comisión Especial yo firmé el proyecto, con salvedades al artículo 5, que justamente es el artículo que pone la fuenta en manos de los frigoríficos exportadores y del Frijolillo Nacional.

De tal manera que mis manifestaciones en favor de EFCSA, coinciden con mi posición en la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar, en uso de la palabra, el señor Edil Blanco.

interrupción, señor Edil?

SEÑOR EDIL BLANCO. — Sí, señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Edil Prato.

SEÑOR EDIL PRATO. — Yo creo que hay que definir, señor Presidente.

Lo que estoy diciendo, es un clamor cobarde, que me hace sospechar que hay una cierta indefinición.

El señor Edil hablaba de que era necesario que EFCSA continuara en el abasto. Es una opinión: pero no me parece tan clara la opinión de los demás señores Ediles, que firmaron un informe manteniendo la distribución y fuenta para el Frijolillo Nacional y daban la posibilidad de que interviniera EFCSA en el abasto.

Me parece un tipo de definición un poco pelotudo, porque no sabemos nosotros cuál es la posición correcta, si la posición que gritan en el informe o la posición que gritan.

Por eso me parece importante que la Junta vaya tomando nota de cuáles son los informes que firman los señores Ediles y cuáles los que gritan.

SEÑOR EDIL FRASCHINI. — ¿Me permite, señor Presidente, para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor Edil Franchini, para una aclaración.

SEÑOR EDIL FRASCHINI. — Quería aclarar, señor Presidente, que en la Comisión Especial yo firmé el proyecto, con salvedades al artículo 5, que justamente es el artículo que pone la fuenta en manos de los frigoríficos exportadores y del Frijolillo Nacional.

De tal manera que mis manifestaciones en favor de EFCSA, coinciden con mi posición en la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar, en uso de la palabra, el señor Edil Blanco.

Defendiendo el trabajo de 2.500 obreros.

SEÑOR EDIL BLANCO. — Yo estoy defendiendo a EFCSA, porque defendiendo una fuenta de trabajo, defendiendo un frigorífico, reglamentariamente establecido, un frigorífico del que viven 2.500 obreros, con sus hijos y familias.

Hay una serie de factores sociales y económicos que, por razones morales y de honor, hacen que yo defienda a EFCSA y, además, porque, fundamentalmente, me inició como dirigente en EFCSA; orgulloso estoy de encontrarme en esa posición y, en ese sentido, varios compañeros pueden alegar mis palabras.

No me ata ningún interés particular con nadie, desde ya lo digo. Con respecto a este problema, no he hablado con ninguno de

ellos pero, si, señor Presidente, un dolor moral me indica que a EFCSA tenemos que defenderlo, que por razones legales no puede entrar al abasto y temo que no se encuentren en Sala los compañeros Ediles del FIDEL, porque ellos son los primeros que dicen que EFCSA es esto y aquello, y no es así.

Señor Presidente: como no están ellos presentes, deseo que quede constancia de todo esto en actas, o fin de que lo puedan leer y yo constatarlos en cualquier momento. Ellos aprovechar cualquier oportunidad para criticar a EFCSA, claro que por razones políticas quieren que EFCSA desaparezca, yo que quisiera, políticamente, podrán tener alguna mejora. Repito, que lamento que no se encuentren en Sala, pues hace ya un tiempo que estamos oyendo esa porrería de estos amigos, que dicen que EFCSA es esto y lo otro.

No podría hacer demagogia con mis compañeros.

Señor Presidente: deseo aclarar que mi intención no ha sido hacer demagogia con los obreros de EFCSA, porque son mis propios compañeros y yo no voy a hacer demagogia a mí mismo, pero aquí se habló y se dijo en el proyecto que si el Frijolillo Nacional no pudiera fuentar cuando esté en huelga, por razones económicas o por cualquier otra emergencia, EFCSA está en condiciones de fuentar y si se aprueba este proyecto y sale esto, indudablemente los obreros de EFCSA no pueden estar enojados. Eso es la verdad del problema. EFCSA directamente va a entrar en el problema del abasto.

Mencionaba eso, que lo hacía con el ánimo de defender a EFCSA, porque hay Ediles que combaten a EFCSA y yo lo defiendo como fuenta de trabajo. Lo que interesa que esa industria que está dentro del país y está dando trabajo y cumpliendo con todas las leyes se mantenga. Los funcionarios del Frijolillo Nacional han enviado un considerable a todos los Ediles que, indudablemente, es muy acertado en cuanto a los intereses del Frijolillo Nacional. Señor Presidente: yo creo que se debería estudiar este memorándum. Estamos defendiendo con eso la ley de creación del Frijolillo Nacional. Yo me conozco en todas las posiciones, porque honestamente como obrero de la industria frigorífica debo defender la industria frigorífica. Fundamentalmente la industria frigorífica. El Frijolillo Nacional está apto para entregar el abasto del cien por cien a la capital. Tiene 20 quinchos. Con esos 20 quinchos puede cumplir con el abasto a la capital.

(sigue en la pag. 12)

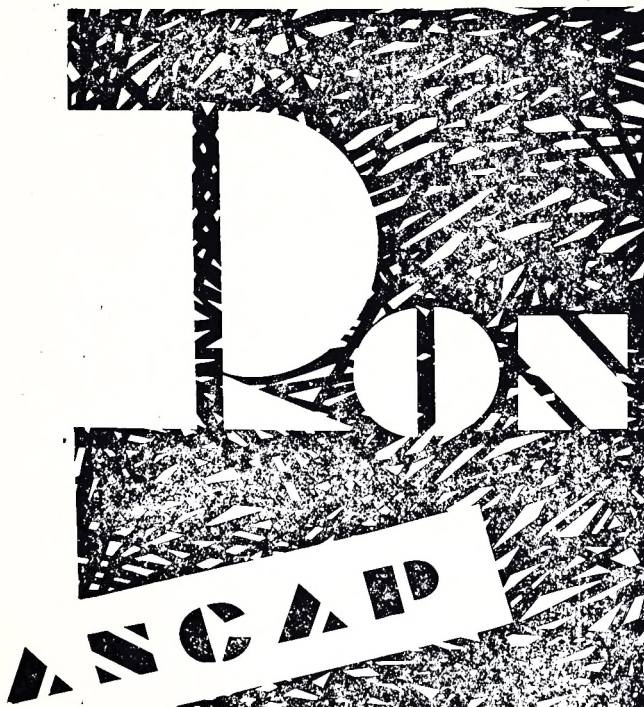
IMPERMEABILIZANTE PLASTICO

NOVOTEX

Solicite la visita de un asesor técnico

URUGUAY 1984

TELEF.: 4 34 09



CARIBE: 20 C.C. DE JUGO DE LIMON, 30 C.C. DE JUGO DE ANANA Y 45 C.C. DE RON, AGITAR JUNTO CON UNA TAZA DE HIELO EN LIQUADORA DURANTE DIEZ SEGUNDOS Y SERVIRLO FILTRADO EN COPAS DE COCTEL.



GLORIA DE LA CULTURA SALTEÑA

1823-1963

CON ocasión de conmemorarse el nonagésimo aniversario fundacional del Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" de Salto entrevistamos al señor Director General del Colegio Nacional José Pedro Varela, Prof. José Pereyra Rodríguez, quien reúne la doble condición de ex-alumno y ex-profesor del viejo establecimiento salteño. Y no decimos nada más para destacar la jerarquía del reportaje. El país entero conoce al Prof. Pereyra Rodríguez, uno de los más altos valores de nuestra enseñanza y de la intelectualidad uruguaya. Es con sobrados títulos, Vice-Presidente de la Academia Nacional de Letras. Lo interrogamos sobre diversos puntos relacionados con los antecedentes históricos de la fecha que se celebra, su importancia y su trascendencia.

- La enseñanza privada tuvo especial importancia en la región salteña, ¿podría usted darnos algunos antecedentes?

Efectivamente, Salto puede enorgullecerse de la iniciativa privada en materia de enseñanza. Hasta marzo de 1853 no funcionaba una sola escuela pública, porque las que habían funcionado debieron clausurarse porque el Estado no pagaba sus sueldos a los maestros. No obstante, funcionaban en la localidad, pero en escuelas particulares. En 1854, Salto era el único pueblo del Interior en que se impartía en forma gratuita, enseñanza secundaria en el Colegio de Humanidades, que funcionó por varios años, bajo la dirección de Pedro Andreu y con la contribución de la Junta Económico-Administrativa y de la Sociedad "Unión y Progreso".

En 1858, había en Salto una escuela pública para niñas, con setenta asistentes, y una escuela pública para varones. Sin embargo, ya funcionaba una escuela MIXTA de origen particular. La existencia de esta escuela con régimen de instrucción educativa, es digna de señalar como una verdadera audacia para aquella época.

Por esto no es de extrañar que en 1865, Manuel Herrera y Obes, presidente del Instituto de Instrucción Pública, presentase su proyecto de implantación de Liceos Departamentales en la cabeza de cada departamento, teniendo cuenta la acción de la iniciativa privada. Estos Liceos Departamentales, verdaderos MIXTOS de origen particular, fueron la creación definitiva lograda en 1912, debían ser subvencionados por los organismos oficiales departamentales y debían contar con un Internado para los alumnos residentes en el interior de cada departamento.

- Nos interesa ese Colegio de Humanidades, ¿tiene usted a mano alguna referencia más sobre ello?

Si. El Colegio de Humanidades fue fundado el 15 de setiembre de 1854. El Gobierno se desentendió del pedido de validez nacional de los estudios que en el Colegio se impartían. Por suerte, la Junta Económico-Administrativa Departamental, verdadero paño de lágrimas de estas simpáticas iniciativas locales, subvencionó al Colegio con una contribución mensual de setenta y ocho pesos que se distribuyeron entre cincuenta y ocho pesos para el director; doce pesos para alquiler de casa y ocho pesos para compra de útiles. Además la Sociedad Protectora "Unión y Progreso", entregaba, mensualmente, setenta pesos para pago del "cuero doctore" y de la limpieza. ¿Qué tiempos, cronista!

- ¿Y la enseñanza era gratuita?

Si, señor. El cartel del Colegio aseguaba "admisión de alumnos amplia, sin trabas, libre y gratuita".

- ¿Cuándo se funda el Instituto Politécnico de Salto?

El Instituto Politécnico del Salto, lo funda un presbítero de vida digna de una novela de Pío Baroja. Se llamaba Emilio Pérez. Era vascu español. Tenía ilusiones; optimismo y decisión realista. Bastarán algunos hechos para demostrarlo. El 1° de agosto de 1873 distribuye un prospecto a los padres de familia en que detalla el programa de acción educativa que se propone desarrollar: instalar estudios de primera y de segunda enseñanza; cimentar el sistema de educación en los principios de la moral y de la virtud, sin sobrecargas inútiles; inspirar amor a la verdad; y afición a la ciencia; estudiar seriamente las ciencias exactas y metafísicas; organizar los estudios recreativos (dibujo, música, gimnasia); enseñar idiomas: Inglés, Francés, Latín, Español, con la salvedad expresa de que es preciso que los niños aprendan a hablar el castellano en toda su pureza; impartir conocimientos de Higiene; enseñar la religión católica a los niños "cuyos padres no la piden"; admitir pensionistas internos, externos y medio-pensionistas; enseñar academias literarias dos veces al año; enseñar deleitando —afirma— será nuestro sistema para "contribuir de algún modo a la sustracción de la juventud". Al prospecto del 1° de agosto,

sigue la celebración de un contrato que el presbítero Pérez firma con el señor Presidente de la Junta, don Francisco Guimaraens, maestro y pionero de la enseñanza salteña. El contrato reúne algunas cláusulas interesantes: concede licencia al padre Pérez para establecer un instituto de primera y de segunda enseñanza bajo el nombre de INSTITUTO POLITÉCNICO DE SALTÓ; la Junta le cede gratuitamente el local que ocupaban las escuelas de la primera sección (pero no puede ocuparlo por mucho tiempo porque el donante del terreno en que está la escuela reclama que se cumpla la cláusula de la donación según la cual sólo podrá impartirse enseñanza absolutamente gratuita); la Junta tendrá opción por cada diez alumnos que se eduquen en este "Instituto literario" a una beca que se otorgará para seguir estudios de enseñanza secundaria a alumnos que "han de ser pobres". Pero este instituto que nació con tantos buenos propósitos, debió cerrar sus puertas a los pocos meses de nacer; pero, aquí, y por esto, comienza el prestigio y la gloria del Instituto Politécnico...

- ¿...?

Don Gervasio Osimani y don Miguel Llerena eran los que el presbítero Pérez había llevado a Salto para acompañarlo en su empresa. Llerena tenía 28 años y Osimani 26. El primero era mallagueño, había sido marino de barco mercante, conocía buenas letras y tenía experiencia de mando. El segundo había cursado estudios humanísticos y

público de las existencias del Instituto Politécnico del Salto, tomaron a su cargo las obligaciones y se dispusieron a salvar el buque docente del naufragio casi inevitable. Llerena, que había inaugurado el 1° de noviembre el Instituto del padre Pérez, leyendo un largo discurso en latín en el que se proclamaba el tomismo, el deísmo, las bellezas de la ciencia y del arte, se hizo

Instituto Politécnico, siendo, por lo tanto sus verdaderos propulsores y sostenedores.

- ¿Dónde funcionó el Instituto Politécnico?

Como dije, el local ofrecido al Instituto Politécnico, que estaba establecido en la esquina Dayman (hoy Artigas) y Plaza Treinta y Tres (Plaza Vieja, frente a la Jefatura de Policía), debió ser trasladado a la esquina de la calle Real (hoy Uruguay) y Pintado (hoy Treinta y Tres). Más tarde, el Instituto pasó a ocupar el local que había ocupado el Colegio de Humanidades en Daymán (hoy Artigas) y Sarandí. Por último, en 1888, Osimani y Llerena instalaron el Instituto Politécnico en la esquina que hoy ocupa, esquina Arapey (hoy Brasil) y Ceballos (hoy Osimani y Llerena).

- ¿A los quince años de iniciado?

Exactamente. En 1882 y es interesante recordarlo, Osimani y Llerena intentaron realizar el ideal de tener un edificio propio para sede del Instituto. Quisieron construir un local sobre la base de doscientas acciones de cien pesos cada una, que daban a sus poseedores ciertos derechos para enviar alumnos. Pero, la malevolencia envió la especie de que los "gringos" iban a hacer un gran negocio y los dos, sin más trámites, devolvieron las ciento sesenta acciones que ya habían colocado. Y de inmediato contrataron con el constructor don Antonio Invernizzi la construcción del edificio que, todavía hoy, a más de setenta y cinco años, luce severas líneas de sobria belleza arquitectónica.

● EL EDIFICIO fue inaugurado, solemnemente, en 1888 o sea los 15 años de iniciada la obra docente desde el Instituto Politécnico. En ocasión de la inauguración del flamante local esquina Osimani y Llerena, editaron y distribuyeron un folleto en el que publicaron datos estadísticos interesantes, fotografías del frente del local y plano de la distribución de todas las dependencias del establecimiento. Además, en este folleto, bajo el título "Querir es poder", expusieron sus propósitos. Según el severo enfrentamiento de Osimani y Llerena, el Instituto había quedado manchado desde su nacimiento con el pecado de origen por cuanto su fundador no tuvo fin de mirar la instrucción como un ministerio nobilísimo que proporcionara a los alumnos de bien la oportunidad de formar la mente y el corazón de la juventud". Tras esta catilinaria, el texto del informe explicativo se desarrolla como una lección de amplios anhelos para las realizaciones de futuro. Como si reaccionasen contra los detalles expuestos en el prospecto del padre Pérez, anticipan que tratarán de señalar nuevos horizontes a la juventud salteña, dándole "horizontes prácticos, aseados y constituidos de ese aparato científico-literario". Quieren conseguir conciencia, meditación, trabajo. Y revolviéndose contra la tendencia intelectualista del momento, Osimani y Llerena arguyen que en Salto "más que una

cargo de lo administrativo. Osimani, que era dado a las bellas letras, que cultivaba la poesía épico-romántica, se puso al frente de la dirección. Y así, aquellos dos magníficos ejemplares humanos instalaron definitivamente el



AIRE, LUZ Y BELLEZA. — Fotografía del patio del Instituto "OSIMANI Y LLERENA" tomada en 1888, en ocasión de inaugurarse el edificio propio del Politécnico.

Cómo pudo irse a su Patria...

En 1908 el Estado adquirió el Instituto Politécnico, edificio menaje, biblioteca, gabinete laboratorios. Ciento cincuenta pesos recibiría por mes cada uno de los directores. Al culminar la operación de compra, Osimani y Llerena solicitaron que se les anticipase un trimestre a cada uno. Así se hizo. Y en el momento de recibir el señor Llerena, su parte, se adelantó a entregárselo a Osimani como contribución a su viaje de retorno a Anconia, en donde se estaba el municipio de Numaná, donde nació...

La Caja de Hierro...

En el secretaría del Instituto había una caja, pequeña y modestísima caja de hierro. Allí depositaban los preventos del funcionamiento del Instituto, Osimani y Llerena. Cada mes, cada uno de los directores recibía veinte pesos para sus gastos personales. Hubo meses que alguno de los directores se quedó sin poder retirar la parte mensual... porque el sueldo estaba ausente... Nunca se pidieron rendición de cuentas en el momento común de las entradas y salidas. Jamás se hizo un balance para liquidar. El Instituto funcionaba así románticamente, mientras duró muchos años, cada alumno pagaba ocho pesos por mes... Y los profesores cobraban cuando podían... otro día.

El que sabía Inglés

Había un alumno que sabía tanto inglés como era dudo en promoverse en esas destrezas de conducta. Un día, el Director que lo "traía cortito" al tal alumno, observa que se acerca al escritorio, pisanos escribiendo el dictado de la profesora de Inglés. El Director del Liceo se detiene en la puerta del aula, mira severamente al alumno, que provoca su mirada con una sonrisa "sobrada" de desconfianza. En ese instante, la docente le dice al Director:

— Se da cuenta cómo es este alumno? El Director, creyendo que se trataba del demalo de todos los días, comienza una regulatoria como para detener sin respiro... Y en medio de la perorata, oye la voz mediadora de la profesora que olería la intención de su llamado: — Señor Director... este alumno es el mejor de la clase. — El Director no sabía inglés, pero sabía preñar "copiados"...

Profesor José Pereyra Rodríguez, Vice-Presidente de la Academia Nacional de Letras y Director General del Colegio Nacional José Pedro Varela, a cuya generosidad debemos la rica información histórico-anecdótica sobre el Instituto "OSIMANI Y LLERENA", que brindamos en esta edición.

había ejercido la docencia en Italia. Tenían lo más florido de la juventud para comenzar a vivir en América. Se encontraron en Salto, frente al infuente y supieron vencer todo desánimo. A punto de llevarse a cabo el remate

Continúa en la pág. 10

Izquierda - Centro - Derecha

LA OPINIÓN pública, influida por la pluma de los periodistas y el verbo de los políticos, se ha familiarizado con tres vocablos: izquierda, centro, derecha. Su significado lo conocen vagamente y su confusión aumenta al ver la forma diferente en que los emplean las diversas corrientes ideológicas.

En el presente bosquejo trataremos de aclarar dichos conceptos, o por lo menos de dar nuestro significado, para que el amiguo lector pueda comprender cabalmente qué queremos cuando aplicamos alguno de dichos términos.

DEFINICIONES APRIORISTICAS

Como base elemental para levantar la estructura de nuestro análisis, recordemos los puntos coincidentes de sus diferentes usos, tomaremos las siguientes definiciones a priori:

DERECHA: la integran los hombres que desean mantener el "statu quo" del momento o retrotraerlo a determinada época pretérita, creen en el triunfo del individuo por sí mismo, desdiciendo de la existencia de diferencias sociales o económicas; son conservadores. En ella se pueden determinar dos alas: la derecha moderada, constituida por individuos que defienden dichos principios con el fin de mantener privilegios (generalmente hombres integrantes de la nobleza, la plutocracia o la "élite" social de su país) y la derecha extrema, cuyos miembros —diferenciándose de aquéllas— no son personas adineradas ni nobles, sino simplemente que sostienen el principio de la primacía de determinada raza, casta etc.

IZQUIERDA: busca, como fin la justicia, a través de la transformación de la sociedad, y del concepto del igualitarismo. Representa "un estado de espíritu inverso al que acabamos de considerar". No deja de tener sus diversas alas, como sucede también entre sí que las de la derecha, que forman un abanico que va de la transformación más o menos evolutiva de la sociedad a la revolucionaria, violenta e instantánea.

CENTRO: como lo dice su nombre es el medio del abanico político, representa la moderación de las ideas y, en general, la aplicabilidad de los extremos al llegar éstos al gobierno. De allí que se diferencien bien nitidamente tres campos: el de la derecha, o sea la moderación de las derechas al llegar al poder y aplicar sus ideas con el contrapeso izquierdista; el centro-izquierda, moderación de la izquierda al intentar aplicarla con el contrapeso de la derecha; y también, las ideologías que sostienen los mismos principios que aquélla pero difieren en sus métodos; y el centro puro, integrado por el equilibrio total entre ambos extremos, ya sea por una real paridad de fuerzas, ya sea por una ideología que conjuga con igual intensidad los fines de ambas alas.

RELATIVIDAD EN EL TIEMPO, EN EL ESPACIO, EN SI MISMOS

Antes de proseguir y luego de haber sentido una base sobre la cual movernos, nos formularemos algunas preguntas y trataremos de contestárnaslas. Por ejemplo, se habla de los expresados términos como algo fijo, inamovible, perenne, como algo totalmente alejado de la variabilidad humana y de la relatividad de las cosas, más, no parece más cuerdo preguntar, cuando se habla de izquierda o derecha, con relación a qué? Debe tomarse un punto fijo, desde el cual se proyectaría el abanico ideológico. ¿Cuál? ¿El que se considerase izquierdista a grupos por otros tipificados de centristas y viceversa; vemos grupos que hablan de izquierda como algo monstruoso, totalitario, inhumano, y derecha, como paz, libertad y democracia; vemos grupos que se apropiaban de la palabra izquierda y que consideraban derecha a todo lo que se les oponga.

En segundo lugar, observamos como cambian en el tiempo el significado de las palabras. A principios de siglo, en nuestro país, se entendía por conservador a un hombre principista; eran sinónimos; serlo era ser enemigo del caudillismo; la reacción era la fuerza revolucionaria, progresista, de avance, que se rebelaba contra la injusticia y los privilegios; radical era la filosofía más avanzada de la época, eran las ideas "europeizadas", "marxistas", principistas. Hoy, en cambio, también en nuestro país, ser conservador es pertenecer a la derecha (aunque generalmente a la moderada, plutocrática), ser reaccionario es —inversamente a lo que era a principios de siglo— ser derechista, incluso extremista. El término radical, aunque desapareció del vocabulario político, se sitúa en el centro (entre el izquierda y el derecha).

En tercer lugar, nos encontramos con que una misma ideología, ajustada a las necesidades nacionales, varía desde el centro al extremo en los diferentes países. Una ideología de centro-izquierda en uno puede ser catalogada de izquierda en otro, mientras otra ideología que se considere izquierda en el primero puede ser centrista en el segundo.

Cuarto; mientras el mundo vira lentamente de derecha a izquierda, los hombres, como los partidos, van virando con los años de izquierda a derecha. Por último, creemos que los términos de referencia deben aplicarse tomando en cuenta un punto fijo predefinido, en un instante determinado y en un país determinado.

EL CONCEPTO Y EL HECHO

Una vez leímos en una revista la siguiente definición gráfica, tomando como base una casa, de elección que quiere dejar la casa como está; centrista, el que quiere reformarla, e izquierdista, el que quiere demolerla y construirla de vuelta.

A nuestro modesto entender, y manteniendo la analogía, si la casa está en perfectas condiciones y permite vivir cómoda y felizmente en ella, debe dejarse

como está pero si tiene goteras, evidentemente debemos reformarla; pero si no tiene una pared y al asentar esa pared se nos hunde el piso y es imposible cimentar ese piso sin que se nos derrumbe la casa, es preferible demolerla y hacerla de nuevo. Más aún, si la reforma es lenta y costosa y el demolerla y reconstruirla es rápida y más barata, nos inclinamos por este camino.

Aquí vemos pues, la aplicación de lo que arriba esbozamos: si se considera como punto fijo el fin en sí —la funcionalidad de la casa— en las tres situaciones se está en una posición de izquierda o se cumple el fin en sí. Si el punto de referencia cambia y es la predisposición en sí a la reforma, si predomina el modo y no el fin, evidentemente la conclusión de la revista mencionada acertaría. Mas se comprueba la equivocación en tres casos: una en las peores condiciones descriptas, una en inmejorables condiciones y otra con goteras; un mismo hombre que adopte una misma posición política, económica o social, pero que se lea izquierdista, derechista y centrista, respectivamente, genéricamente considerado.

NUESTROS PUNTOS DE PARTIDA

Tomamos como punto fijo la curva promedio de la evolución del mundo, a través de sus formas y de sus fines. En nuestro país y en el mundo consideramos como punto fijo medio, desde el cual proyectamos el abanico político, la predisposición de ponerse fiel a la evolución (como modo) y a la democracia política, económica y social (como fin).

NUETRO ABANICO POLITICO

A esta altura del trabajo de análisis, creemos prudente comenzar a hacer el trabajo de síntesis y, teniendo a la vista los considerandos anteriores, definir como:

DERECHA: A los grupos políticos que pretenden mantener el actual "statu quo" político y económico, de reducidas en extensión y grandes en intensidad clases ricas, de extensísimas clases pobres y de reducidas y tambaleantes clases medias. De mantener el sometimiento político, militar y económico de los pueblos. De continuar con la injusta explotación del hombre por el hombre, del hombre por el estado y del hombre por el gran capital.

Derechistas son también, quienes atacan la igualdad entre los hombres, quienes no luchan porque ella prevalezca donde aún no prevalece, quienes bregan por la primacía de determinadas clases, castas, castas, grupos étnicos, lingüísticos. Quiénes atacan la libertad política, quienes no quieren la paz para el mundo, quienes proclaman el hambre para algún ser humano, aquí los incluímos.

En la derecha se conjugan, pues, para nosotros, las fuerzas reaccionarias, los imperialismos económicos, las dictaduras, el capitalismo, los regímenes a los Perón, Trujillo, Batista, los movimientos como el nazismo y el fascismo, los gobiernos totalitarios y de castas como los del comunismo.

IZQUIERDA: A las corrientes ideológicas que bregan por reformar la actual situación nacional y mundial, que luchan por la paz mundial, el desarrollo de los países subdesarrollados, la independencia económica de las naciones y de cada uno de sus ciudadanos, la democracia política. Que consideran como medio eficaz para llegar a ello la revolución —pacífica y armada— en donde sea necesario y la aceleración de la evolución, donde aquélla no sea imprescindible.

CENTRO: A quienes, manejándose desde la moderación de la derecha (como ser el proclamar una muy lenta evolución) a la de la izquierda (como ser el proclamar un leve aceleramiento de la evolución). En cuanto a los fines, creemos que los del centro-derecha son los de aquélla, los del centro-izquierda los de éste y los del centro, los fines de ambos.

NUESTRA POSICION

Nos es difícil a nosotros mismos el encasillarnos: no dejamos librada esa tarea al lector, esbozando sí nuestra posición.

Somos firmes partidarios de la Democracia. Mas: creemos que ella, definida como el gobierno del pueblo, encierra en sí un concepto de justicia. El hecho de que el pueblo gobierne, significa una expresión de voluntad; para que exista expresión de voluntad debe existir voluntad, y creamos que ella no existe donde el individuo no tiene la situación económica y social que le permita expresarla libremente. Y al ser el gobierno para el pueblo, trae implícita la afirmación que dicho gobierno es para todo el pueblo y no para un sector del mismo.

Por estas razones creemos que la Democracia Integral sólo se logra, aunando a la Democracia Política, la Democracia Económica y la Democracia Social. Sólo en un régimen dónde el hombre, con libertad para desarrollar su individualidad y triunfar gracias a su talento y a sus virtudes, participa de una igualdad económica y política, sólo en un régimen de distribución de las oportunidades y en donde desarrolle su espíritu comunitario. En fin, en un régimen cooperativista.

EL GIGANTISMO DEL 383

CREEMOS haber demostrado que el tan vapuleado y demagógicamente explotado artículo 383 de la Ley del 7 de diciembre de 1961, por el que se establece un régimen especial de pasividades para gobernantes, legisladores, directores de entes autónomos y ministros del Poder Judicial, nació en el honesto seno de una Comisión de Previsión Social del Senado. Fue en junio o julio de 1960, bajo la forma de artículo 36 para el proyecto de ley de aumentos de las pasividades. Eso ocurrió un año antes de que llegara al Parlamento la Rendición de Cuentas de 1960, con el Mensaje del 30 de junio de 1961. El régimen instaurado en el artículo 383 tomó forma y vida como artículo 36, por iniciativa de la citada Comisión de Previsión del Senado, que presidió prácticamente el actual consejero Dr. Washington Beltrán. El tal artículo 36, amputado por el Poder Ejecutivo en una primera instancia, se convirtió en el artículo 69 de la Ley del 23 de Agosto de 1960.

Repetimos: la Comisión de Previsión de la época fue la madre verdadera del borrego. Después aparecieron los padrinos y las madrinras.

De haberse podido materializar los antojos de la madre, el borrego hubiera nacido con un gigantismo congenito. Por el artículo 36, redactado y elevado al Poder Ejecutivo por la Comisión de Previsión del Senado, en julio de 1960, se amparaban en el régimen jubilatorio que ahora se impugna como un irritante privilegio y una execrable inmoralidad, a los consejeros nacionales, secretarios y sub-secretarios del Consejo de Gobierno, a los Ministros y Sub-secretarios, a los legisladores, a los directores de entes autónomos y servicios descentralizados, a los ministros de la Suprema Corte, de la Corte Electoral, del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, y del Tribunal de Cuentas, a los concejales, a los secretarios de los concejos departamentales, a los directores de departamento del municipio de Montevideo, a los miembros de las Comisiones Honorarias del artículo 19 de la Constitución, a los presidentes de las cajas de compensaciones y de asignaciones familiares, al rector de la universidad, a los decanos de los consejos universitarios, al Director de Enseñanza Secundaria, a los integrantes de juntas electorales y a un número de funcionarios que, como diría un rematador, "no se detallan por su mucha extensión".

★ Primero se evita el gigantismo y después lo provocan.

El Poder Ejecutivo evitó el gigantismo con que soñaba la madre y la criatura nació, en definitiva, diríamos, de proporciones normales: el artículo 69 de la Ley del 23 de Agosto de 1960 comprendía únicamente a los ex-legisladores y ex-directores de los entes autónomos y servicios descentralizados. Pero el mismísimo Poder Ejecutivo le inyectó, en su Mensaje del 30 de junio de 1961, las primeras y fatales vitaminas de crecimiento: le incorporó a los ex-ministros de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas.

Nuevas inyecciones recibí en la Ley del 7 de diciembre de 1961: el artículo 383, en efecto, incorporó a algunos beneficiarios más.

★ Pero la deformación patológica vino después.

No obstante, la deformación patológica se acentuó de modo monstruoso, por el exceso de cuidados que le prodigó la buena madrina. Y la madrina se llama Caja de Jubilaciones Civiles y Escolares. Su Directorio, respaldado "jurídicamente" por su Sala de Abogados en mayoría, le dio una extensión que a nadie se le había ocurrido. Que nadie se había imaginado. Que nadie se había propuesto. La madrina le inyectó a la criatura tantas vitaminas de crecimiento que le provocó su actual y lamentable gigantismo patológico.

★ ¿Se nos podría explicar?

La Caja Civil amparó en los beneficios del 383 a los decanos de las facultades. ¿Se nos podría explicar en qué parte del manido artículo pudo fundarse semejante extensión? No discutamos la justicia de que la situación de los decanos fuera contemplada. Pero por la ley y la ley no dice nada. La disposición legal que regula el nuevo régimen especial enumera expresamente los titulares de cargos comprendidos. Los cargos a que se refiere el artículo 187 de la Constitución —únicos que podrían tener alguna relación con los consejos de facultades— son, evidentemente, los cargos rentados, elegidos según el régimen de tres por la mayoría del Consejo Nacional y dos por la minoría, es decir, los directores de entes autónomos y servicios descentralizados.

Eso no es todo. Se nos asegura que la Caja llegó a aplicar el 383 a un ex-Director de Obras del Ministerio de Salud Pública, que no desempeñó nunca cargo alguno de los comprendidos en el

texto del artículo famoso. Esperamos la aclaración correspondiente.

★ La interpretación violatoria que hizo crecer patológicamente a la criatura.

La Caja le dio al artículo 383 un alcance que ninguno de los legisladores que intervinieron en su estudio ni el Poder Ejecutivo que lo sancionó —estamos seguros— se imaginó nunca.

Ni del artículo 383 ni de las disposiciones legales que lo precedieron el artículo 69 de la ley del 23 de agosto de 1960 y ley del año 1953— puede inferirse que para las pasividades amparadas se han derogado las disposiciones legales que fijan las normas para establecer el "sueldo básico". Estas normas, incluidas en las leyes de febrero de 1925 y julio de 1940, determinan que el "sueldo básico" será fijado en función de los sueldos realmente percibidos en los últimos años de servicios. Por ejemplo: promedio de los sueldos percibidos en los últimos cinco años— aún en el caso de que después haya desempeñado durante décadas cargos de carácter administrativos u otros— para adquirir el derecho de que aquellos servicios se le tengan en cuenta para determinar el "sueldo básico".

Un ejemplo ilustrará al lector acerca de la absurda interpretación de la Caja, que ha terminado por hacer que el artículo 383 afecte seriamente su propio patrimonio.

N. N. desempeño el cargo de legislador desde 1882 a 1885 (1). Después, desde 1886 hasta 1910 fue titular de un modesto cargo administrativo en una oficina pública. La Caja fijó el sueldo básico jubilatorio con los años de legislador (1882 a 1885), con sueldo actualizado a \$ 12.050, como si fueran los últimos años condiciones, y al amparo de este generoso criterio de la Caja Civil, fueron comprendidos centenares y centenares de legisladores, ex-ministros, directores de entes autónomos en los beneficios del 383.

Preguntamos: ¿qué hace el Consejo Nacional de Gobierno? ¿Por qué no se asombra y llama a cuentas a quienes le están dando al 383 proyecciones que la ley no quiso darle ni el día?

Directores:

- DR. EDUARDO BOTTINELLI
- DR. BERNARDO DEL CAMPO

Administración:

- JOSÉ F. JORGE Y ALEJANDRO WANDPFLUG

Redacción:

- ING. ARTURO GONZÁLEZ VIDART
- OSCAR A. BOTTINELLI
- DARIO DILOTTTO

Dibujo y Promoción:

- HUGO MENÉNDEZ

ORGANO DE LA LISTA 72

APARECE LOS 2º Y 4º JUEVES

Redacción y Administración

18 de Julio 2338

Teléfono 437 32

TORRES OUNANIAN PEREDA

★ La muestra pictórica que conjuntamente ofrecen Denry Torres y Ohannes Ounanian en el Centro de Artes y Letras pone de manifiesto dos criterios estéticos absolutamente diversos así como sensibilidades fundamentalmente opuestas.

Sorprende en Torres en primera instancia una reiteración temática que invalida en parte el interés de la exposición.

Poseedor de una capacidad de síntesis ciertamente encomiable y de una ejecución muy segura, la insistencia en el uso de un tono difícil, como lo es el terracota, monotoniza y aplasta la sugestión que debieran desprender esencialmente sus barcos.

Algunos de sus cuadros, *Fabrica*, por ejemplo, produce un inmediato impacto. Compone Torres su primer plano con una descarnada estructura a través de la cual entramos a un submundo de destrucción o cons-

trucción, no importa. Contemplado el cuadro por segunda vez toda esa sugestiva atmósfera se diluye, quedando en evidencia la facilidad del pintor para jugar con elementos muy simples, casi escenográficos, en busca de una comunicación estrictamente epigráfica. En la serial de tintas alienta una intención más profunda, menos cívica, más honestamente ascética que lamentablemente en sus óleos está a punto de perderse.

Dentro de unas décadas, cuando algún crítico mire hacia atrás para valorizar con precisión el desarrollo de la plástica en nuestro medio, quizás se refiera a un hecho pictórico bastante aislado definiéndolo como "el caso Ounanian". Es imposible rastrear dentro de su pintura antecedentes de escuelas o maestros. Inmerso en la corriente no figurativa sigue no obstante una trayectoria absolutamente personal. Puede molestar a veces, es cierto, esa minuciosa dinámica que imprime a sus telas, ese tratamiento ostensiblemente sensual del material pictórico, o bien esa morosidad para construir tan aproximada a la técnica del mosaico. Empero, es indudable que detrás de ese vigor aparentemente superficial y/o decorativo, apunta una intención trascendente, una ordenación de elementos que se valoriza en función de un universo propio. De un cosmos profundamente enraizado en Oriente.

De las doce telas expuestas es necesario destacar el equilibrio de la composición No 9 que evidencia una lucida sobriedad, ausente, por otra parte, en la casi totalidad de los cuadros.

Debe admitir la cronista que es este su primer enfrentamiento con el hacer pictórico de Raquel Pereda. Y confesar su asombro ante la madurez de un oficio trabajado en silencio.

La exhibición de sus óleos en Amigos del Arte comprende un conjunto de diecinueve cuadros, ajenos todos a cualquier intención figurativa. El empleo casi abusivo del marrón con que elabora principalmente sus óleos, produce una impresión algo sorda, acentuada, además, por una aparente repetición geométrica. Lentamente se descubre al observador una insospechada riqueza expresiva. La opacidad del marrón empieza a vibrar sobre fondos sabiamente orquestados. Pequeñísimos toques, a veces cálidos, otros fríos, animan de un modo muy singular la repetida



RAQUEL PEREDA en su taller

sucesión de marrones.

Las composiciones numeradas 11, 12 y 13 significan el aporte más valioso de esta muestra, en particular la última, en la cual las formas se alargan verticalmente hacia abajo y por encima de un logradísimo fondo olivo. Una aplicación muy adecuada del negro, en este caso, pronuncia el estiramiento formal.

Surge del total de sus lienzos una emotividad muy contenida, actitud extraña por cierto en nuestro medio y por lo tanto plausible.

Como observación menor y subsidiaria, sorprende un poco que el austero buen gusto de Raquel Pereda no haya incidido sobre la impresión del folleto que publicita la muestra. - Helena Plaza Nobla.

Actitud conmovedora

Era Presidente el doctor Feliciano Viera y Ministro de su gobierno, el doctor Baltasar Brum, ambos salteños y ex-alumnos del Instituto Politécnico. En una ocasión visitaron Salto en viaje de observación. Como era lógico, ambos gobernantos resolvieron visitar en su modesta vivienda, al señor Miguel Llerena. La entrevista fue muy cordial y emotiva, porque los visitantes eran grandes personajes y el visitado era su viejo y humilde maestro. En el curso de la conversación matizada de evocaciones y de anécdotas, el doctor Viera preguntó a su antiguo maestro: —Dígame, señor Llerena, ¿alguna vez en su vida le pasó un sueño que no pudo realizar? ¿No se lo podríamos, ahora, hacer posible? El señor Llerena, siempre parco en palabras, dejó casi sin respuesta la pregunta generosa. Fue entonces que insistió el doctor Brum. Y el señor Llerena, pausadamente, con aquella su voz reposada y tranquila, dijo sencillamente: —Si fuera posible, no querría morir sin visitar la tumba de Osimani en Roma. En seguida, lo anhelado fue resuelto, y el señor Llerena pudo hacer su viaje. Pero, llegó primero a su Málaga natal, y allí no encontró a ninguno de los que buscaba, y desahogado, se volvió a Salto, sin llegar a la tumba de Osimani que está en Roma. Osimani falleció en 1915. Llerena murió, rodeado del cariño del pueblo salteño que ya era su pueblo, en 1918.

LAS DOS HEROINAS

Las dos primeras alumnas que recibió el Instituto Politécnico fueron Rancicha Areta, más tarde cirujana dentista, y María Merzari, después maestra. Ellas fueron las heroínas en la época en que estudiar junto con las varones era poco menos que pecado mortal. Fueron dos excelentes alumnas que honraron al Instituto Politécnico.

O SALTE USTEDES O SALGO YO

Del viejo Instituto Politécnico corren anécdotas sin fin. Cuéntase de un leñador apocálix, ex-gobernador de una isla del reino de España, que llegó un día a Salto para enseñar latín. Era un hombre ciego simpático, capaz, sencillo y bondadoso. Lucía una ristra de ratoncitos. Profesaba su latín en un salón de clase muy feo. Los alumnos se habían sentados en los bancos más distantes del pupitre profesional. Como don Manuel Mandi tenía, además, una débil vocación, solía invitar cortesmente:

—Ruego a ustedes se sirvan aproximarse para mílos meior.

—No podemos, don Manuel —decía alguno.

Don Manuel insistía ya a mocho:

—Bien, o salen ustedes o salgo yo.

—Salga usted, don Manuel —clamaba alguno que recogía el reto.

Y entonces era de oír y de ver a don Manuel, golpeando el suelo con el tacón de la bota, al tiempo que exclamaba:

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!

—No salgo! No salgo!



Representación de ópera por estudiantes

Los estudiantes de los cursos de verano en la Universidad de Indiana dan una representación al aire libre de la ópera de Verdi "Aida" ante un auditorio del Estadio Memorial.

La representación comprendió 600 personas.

Madera compensada y lona se usaron para el montaje del escenario de 60 metros.

La Universidad, situada en Bloomington, Indiana, fue fundada en 1820 y tiene una inscripción anual de alumnos de 27.000.

GLORIA DE LA CULTURA SALTEÑA

Viene de la pág. 7

Universidad hace falta un Establecimiento bien organizado de Artes y Oficios". "INSTRUIR Y EDUCAR han sido nuestro programa". "En nuestro concepto no educa la escuela que se limita a enseñar a leer, a escribir y a contar como tampoco llena su cometido la que emplea la mayor parte del tiempo en llenar la cabeza de los niños de voces técnicas". "La escuela sin la cooperación de la familia dará resultado negativo". "La idea de lucro no nos ha alucinado". Y termina el medular Informe con una incitación goethiana: "¡Adelante!"

En 1903 se festejó el aniversario treinta y cinco. Frente al edificio habló el doctor Marcelino Leal, entonces Intendente Municipal y después Fiscal en Montevideo. En aquella ocasión se cambió la denominación de la calle Ceballos por la de Osimani y Llerena, que hoy ostenta. La calle pasa por frente al Instituto. Además, se colocó en el vestíbulo una placa de bronce en nombre de los ex-alumnos. En esta ocasión el

señor Llerena dijo en respuesta al bello discurso del doctor Leal: "La historia del Instituto podría condensarse en pocas palabras: una prolongada lucha de sufrimientos, sostenida con energía, con incontestable voluntad".

En 1908 el Estado adquirió el local con todo su menaje a cambio de una pensión vitalicia de ciento cincuenta pesos a cada uno de los directores Osimani y Llerena. Al mismo tiempo se oficializó el Instituto pasó a ocupar la Dirección el profesor señor Ismael Feo. Cuando se crearon los Liceos Departamentales, en 1912, en el Instituto funcionaron paralela y coetáneamente, dos planes de estudio: el del viejo bachillerato y el primer ciclo común del plan liceal.

Gervasio Osimani falleció en Roma, y allí en el cementerio romano en el Columbario 2 y en el nicho 20, descansan los restos mortales del gran profesor. El senador doctor Lucas Gaffré proyectó traer a tierras salteñas los restos de Osimani para colocarlos al lado de los de don Miguel Llerena, que reposan en el cementerio salteño.

En 1923 tuvo lugar la conmemoración del cincuentenario. Por Ley del 11 de octubre que propiciaron, sin distinción de partidos, los representantes salteños de entonces, el Liceo Departamental recibió el nombre oficial de "INSTITUTO POLITÉCNICO OSIMANI Y LLERENA". La misma Ley destinó quince mil pesos para construir el actual Salón de Actos y mejorar la Biblioteca.

TERMINADOS los cursos del antiguo bachillerato e incluido el primer segundo ciclo o sea los primeros cursos del Instituto Politécnico. En sendos salones se colocaron los retratos de Osimani y Llerena. Desempeñaba entonces la dirección liceal, el profesor don Américo G. Vila.

EN 1923 tuvo lugar la conmemoración del cincuentenario. Por Ley del 11 de octubre que propiciaron, sin distinción de partidos, los representantes salteños de entonces, el Liceo Departamental recibió el nombre oficial de "INSTITUTO POLITÉCNICO OSIMANI Y LLERENA". La misma Ley destinó quince mil pesos para construir el actual Salón de Actos y mejorar la Biblioteca.

POSTERIOR y sucesivamente ocuparon la dirección del Instituto los profesores agrimensor Rodolfo Muñoz

Oribe, ingeniero Napoleón Pereira Machado, profesor M. E. Herrera, E. Riquelme, arquitecto Pedro Invernizzi, farmacéutico Miguel Bellagamba. En la actualidad desempeña la dirección el doctor Domingo Iribarne, joven y dinámica personalidad.

Empresa URUGUAY

PONE ENCANTO... DONDE UD. VIVE TANTO!

JUSTICIA 2213 Tel. 26169

• PINTURA EN GENERAL

• PLASTIFICADO DE PISOS

• BARNIZADO DE MUEBLES

• LUSTRADO DE MUEBLES

• PLASTIFICADO DE PARED

• Repáralos Economía

Doctores

Francisco del Campo (Hijo)

Bernardo del Campo

Abogados

BUENOS AIRES 460

TEL. 9 38 00

El grave problema del abasto

(viene de la pag. 6)

Hay que respaldar al Frigorífico Nacional.

Por otra parte al Frigorífico Nacional hay que votar leyes que lo respalden y que estimulen las granjas del país, porque en ese rubro pierde el Frigorífico. ¿Por qué pierde? Porque el Frigorífico Nacional está fomentando a costa de sacrificio los productos de granja del país. Pero hace una gran obra social. Está fomentando la producción ganadera del país. El Frigorífico Nacional para salvar la economía del país, tiene que hacerla a costa de grandes pérdidas.

Pero todo ese dinero, señor Presidente, gira en el país, no se evade por la frontera, no se va como antes.

Se dice que el Frigorífico Nacional pierde; seguro que pierde, claro que sí, pero ese dinero no queda perdido, queda en los bolsillos de los uruguayos, de los orientales, de los productores, de los trabajadores, de los granjeros, en fin, de todos. Lamentable es, señor Presidente, que no se corte de raíz el mercado negro de la carne, esos son los que roban.

No puede seguir aplazándose el problema.

Señor Presidente: como decía el señor Edil Prota, se habla del clandestineo de la carne; claro, nadie puede ignorar esto, pero tenemos que formar una Comisión de Represión.

Es lamentable, señor Presidente, que el gobierno anterior y este gobierno no hayan sabido respaldar esa Comisión de represión. Lamento tener que decir, porque yo soy blanco, pero honestamente debo hacerlo, porque si hablara de otra manera sería...

Yo creo que estoy cumpliendo una función humilde y posiblemente no interpreten mis palabras, tal vez yo no conozco técnicamente el problema o no lo entiendo en forma técnica, pero si les puedo decir que tengo autoridad moral y un gran conocimiento del problema se va aplazando y los enemigos de la industria frigorífica, los permisarios, se están haciendo su gran agosto.

(Aplaudidos)

Yo entiendo que debemos entrar de lleno a buscarle solución a este asunto, sea por medio de la Junta por una ley nacional, o lo que fuere, pero hay que buscarle solución al problema del abasto de carne a la capital, ya sea respaldando al Frigorífico Nacional o repartiéndolo el abasto con EFCSA, pero a los negros de la carne, a los permisarios, tenemos que echarlos, tenemos que aniquilarlos, porque están distorsionando la industria frigorífica y la ganadería nacional, están fudiendo al país, se están enriqueciendo unos

pocos a expensas de la necesidad y el hambre de los trabajadores; están esquilmando al pueblo, y eso, señor Presidente, hay que evitarlo.

Yo defiendo al Frigorífico Nacional, ajustándose naturalmente, desde el punto de vista legal, a su ley de creación; lo defiendo porque así lo entienden hombres de ley y así debe ser, porque yo no estoy autorizado para discrepar con ellos y si la ley es clara debo acatar eso.

Hablan mis 30 años de obrero de la carne.

Señor Presidente: yo no sé hasta qué grado, hasta dónde llegarán mis palabras a ustedes, pero les pido que me sepan perdonar. Yo vengo aquí con el corazón abierto, con la más profunda sinceridad, con 30 años de industria frigorífica, porque he sido un sacrificado de la industria frigorífica y con estas credenciales les hablo a ustedes. Yo no necesito la elocuencia, el conocimiento legal del problema, pero desde el punto de vista práctico, les invito a que me crean que ninguno de ustedes me saca ventaja.

Señor Presidente: nosotros tendremos que trazar un camino, no pretendo dictar normas de conducta a ustedes, pero lo cierto es que tendremos que trazar un camino en esta Junta. Se habla de años del mercado negro, de los permisarios, de aquello y de lo otro y ha llegado el momento —perdonen la expresión— de cortarles la cabeza, ha llegado el momento de eliminarlos, porque están distorsionando la ganadería: mientras el Frigorífico Nacional trae 50 novillos para matar, dejan 100 en Canelones.

Señor Presidente: yo soy un obrero, un trabajador libertario, pero muy patriota; nuestro partido tendrá hombres muy reaccionarios en sus filas, pero también habemos hombres muy democráticos y justos, como también hay hombres reaccionarios y grandes democráticos y que entienden los problemas sociales, dentro del partido colorado.

(Aplaudidos)

Hago esta aclaración, para que nadie se confunda conmigo.

Señor Presidente: no sé si entraré en redundancia sobre el problema, pero lo único que se es que a la industria frigorífica tenemos que defenderla, todos tenemos la obligación de defenderla; tenemos que eliminar a los permisarios para que esas millonadas que están ganando, queden en el Frigorífico Nacional y si fuera necesario, que llegaran hasta EFCSA.

Señor Presidente: termino diciendo que, en aras de la fidelidad de los trabajadores de la industria frigorífica del Cerro, tendremos que empujar hacia el abasto a los enemigos de la industria frigorífica, que son los permisarios y todos aquellos que están al servicio de los permisarios.

Ahora

Se difunde en todo el país. Invitamos a nuestros amigos a leer el aviso que insertamos en la página 15, con las agencias del interior que tienen nuestro periódico en venta.

ESPERAMOS SU COLABORACION HACIENDONOS LLEGAR INFORMACIONES SOBRE SU RECEPCION Y SU DISTRIBUCION

Actuación del Edil de la lista 72 Jorge Carlotta Bosch

Intervino en la consideración del aumento del precio del boleto y de la Rendición de Cuentas Municipal, fijando la posición de Acción Blanca.



cabo Rousseau.

— Instalación de un refugio peatonal en la parada de transportes colectivos ubicada en la calle Francisco Sáenz Rosas esquina Gerónimo Piccoli.

— Mejoramiento del alumbrado público de la calle Gerónimo Piccoli, desde la avenida 8 de Octubre hasta la calle Alberto Calamet.

— Traslado del expendio situado en la plaza comprendida entre los calles Francisco Acuña de Figueroa, General Freyre y Pampas y embellecimiento de la misma.

— Instalación de alumbrado público en la calle Cipriano Miró entre Purificación y Agaces.

— Eliminación de basurales en el barrio Unión, especialmente los que se encuentran en las calles Joaquín, Juan Jacobo Rousseau y Avellaneda.

— Instalación de un refugio peatonal en Camino Maldonado Km. 19.12 esquina Las Playadas.

— Cesión de préstamo del predio Municipal ubicado entre las calles Modena y Locarno y Espacio Libre para construcción de una cancha de Baby Fútbol.

— Instalación de alumbrado público en la calle Avellaneda desde Bulevar Propios hasta Camino Corrales.

— Prohibición de estacionamiento de vehículos en la acera Oeste de la calle Yi entre la Paz y Asunción.

— Pavimentación de la calle Gerónimo Piccoli desde Alberto Calamet hasta Garay.

— Pavimentación de la calle Coronillas desde Ganaderos al sur.

— Pavimentación de la calle Tucumán entre Santa Lucía y Pasaje Canal.

— Instalación de parada de ómnibus en la intersección de los calles Ameghino y Zu-

billaga y un refugio peatonal en dicho lugar.

— Prolongación del recorrido de la línea de ómnibus N° 158 hasta la aduana.

Integra la Comisión de Previsión Social de la Junta Departamental de Montevideo. — Integró — teniendo primordial actuación — la Comisión Investigadora del Zoológico.

Además, realizó innumerables gestiones personales ante las diversas reparticiones del Concejo Departamental, tendientes a solucionar los problemas por los que atraviesan las diferentes barriadas de la capital.

El Diputado de la Lista 72...

Viene de la pag. 5

trajo como consecuencia la sanción de un nuevo proyecto que en la sesión de ayer ya calificara como de corte fiscalista, porque ya no actuaba en defensa del consumo sino sobre el contralor de las utilidades que podían obtener las distintas empresas según sus capitales, determinando que lo que ganaran en exceso se volcaría al Ministerio de Salud Pública.

No se protege al consumo.

Si analizamos la ley de origen, veremos que fue muy otro el espíritu del Legislador que la dictó; no la dictó con fines fiscalistas, sino con el propósito de proteger al consumo, a fin de que elementos de primera necesidad como son los medicamentos pudieran estar al alcance del pueblo sin provocar grandes sacrificios económicos. No era esa, pues, la intención del Legislador cuando dictó dicha ley, cuya estructura se cambió luego fundamentalmente, no sé si por error o por el apresuramiento con que a veces se toman algunas resoluciones. De ahí en adelante, repito, ella no significó ninguna protección al consumo.

En la nueva ley se estableció que el precio de los medicamentos debían fijarlo los importadores o los fabricantes, según fueran aquellos extranjeros o nacionales. La función que se asignaba a la Comisión era la de controlar que los medicamentos se vendieran a esos precios.

No tenía ninguna función en el contralor de los precios, y sólo al fin del año, terminado el ejercicio, en el estudio de los balances se vería si esta empresa había tenido utilidades mayores

(sigue en la pag. 14)

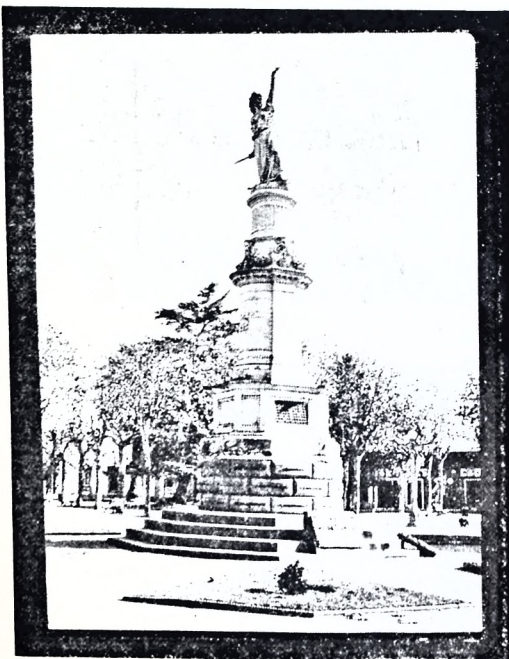
APOYELO!

Ahora

SERA VOCERO

- ★ De la Libertad Política
- ★ De la Igualdad Económica
- ★ De la Justicia Social

ESO JUSTIFICA EL EXITO POPULAR
ALCANZADO QUE SUPERO NUESTRAS
PROPIAS PREVISIONES.



RECORRIENDO LOS SINDICATOS CONTESTAN DIRIGENTES GREMIALES

INAUGURAMOS hoy la página de informaciones y comentarios gremiales. Nos anima el propósito de brindar a nuestros lectores una síntesis objetiva, y en lo posible directa, de los acontecimientos que conforman nuestra realidad obrera. Y procurando marcar de entrada tal objetivo, reportamos en estos días al Presidente y al Secretario de la Central de Trabajadores del Uruguay (C.T.U.), señores José D'Elia y Enrique Pastorino, y al señor Lino Cortizo Vázquez, Secretario de Prensa y Propaganda de la Confederación Sindical del Uruguay (C.S.U.), quienes tuvieron la gentileza de contestar las cuatro preguntas que les formularíamos, cada sector, desde luego, enfocando los problemas con sus respectivos criterios.

AHORA se compla-ce en saludar a los dirigentes obreros y, al iniciar el diálogo con ellos, les expresa su propósito de serena y desinteresada colaboración.

Congreso Nacional de Mujeres Trabajadoras

★ ¿Por qué ha sido creada la Confederación Sindical del Uruguay?

Las grandes tradiciones de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES —UGT— a los obreros de los frigoríficos y a los trabajadores arzoneros de Bocas de Rosario de los años 1942-43 y las resoluciones del Congreso de ese último año en el cual esa Central —dominada por los comunistas— solicitó la representación sindical y la implantación del servicio militar obligatorio, rehicieron de los diversos sindicatos un franco repudio. Es así que las sucesivas movilizaciones de la clase obrera, buscaron hacerse al margen de dicha central, creando organismos coordinadores, como el Comité de Relaciones Sindicales y posteriormente la Mesa Obrera Estudiantil. El primero, fue el antecedente inmediato de la CSU, ya que las organizaciones que formaban parte del mismo, realizaron un Congreso, estudiaron los estatutos y crearon en el año 1951 la Confederación Sindical del Uruguay.

★ ¿Qué fines persigue y de qué manera los lleva a la práctica?

En primer lugar la CSU ha querido ser y lo ha logrado acabadamente, una Central obrera independiente de todo partido político, guerrilla, patronales y todo otro organismo. Ello le ha permitido elaborar una doctrina al cabo de más de diez años, totalmente nueva en nuestro país, ya que tanto la USO, como la FORU y la UGT estuvieron regidas por grupos dogmáticos e intransigentes, y fueron la expresión sindical de orientaciones político-filosóficas.

La independencia de la CSU y el esfuerzo creador de sus diez Congresos y su acción en pro de las reivindicaciones obreras, le han valido el ataque frontal del comunismo y del pseudo socialismo del grupo de Trías, así como de grupos de derecha. Hemos elaborado centenares de convenios colectivos en todo el país, organizado sindicatos donde no los había —principalmente de campesinos— consolidando el incipiente sindicalismo del interior del país.

La CSU a través de los Convenios y los Consejos de Salarios ha defendido incansablemente la superación económica de los trabajadores. En los Cajas de Asignaciones Familiares. Seguros por Enfermedad y de Puro, etc., ha buscado el mejoramiento social. Últimamente luego de la formulación de la Alianza para el Progreso en el año 1961, ha emprendido una tarea, que para nosotros es la más importante: la planificación económica. El antecedente del Congreso Pro-Reforma Agraria de Paysandú (1953) contrajo la preocupación y seriedad por los problemas nacionales, que fue seguida de ciclos de estudios sobre la libre importación, así como sobre la Alianza, la ALALC y el Mercado Común Europeo.

Ello llevó a la CSU a emitir en 1962 el PLAN PARA LA REORGANIZACIÓN ECONOMICA —SOCIAL DEL PAIS, que plantea la creación de 5.000 unidades cooperativas de producción agrícola, 500 Cooperativas de Consumo y lo que es más fundamental, la edificación de 150.000 viviendas en diez años.

Buscamos pues, la liberación económico-social de los trabajadores y por ello hemos creado en 1962 la COOPERATIVA GENERAL NACIONAL DE LA VIVIENDA, que tendrá a su cargo la edificación de viviendas, con préstamos otorgados por el BID y el Instituto de la ALU —cuya Sección de Planificación ejerce el subsidio a William Dornier Jr.— y que nos permitan construir a desarrollo del país, pero únicamente cuando la Reconstrucción Nacional del Uruguay cree que solamente en los requisitos de vivienda y alimentación integral (económica-política y social) se puedan lograr la edificación de un nuevo hogar. Por eso una cooperativa que sólo requiera un crédito de adquisición, como es habitual en las viviendas y regímenes de vivienda actuales, está totalmente fuera de lugar.

★ ¿Por qué se halla adivinado el movimiento sindical uruguayo?

La respuesta está en lo explicado anteriormente: unos creen en la libertad y otros otros tienen prejuicios de los antiguos totalitarismos, totalitarismos que aqueja progresivamente y para ello recurren a la traición, la coacción y el terrorismo, para lo cual tienen dinero y medios de información a su disposición, como radios, diarios, semanarios y televisión.

★ ¿Que opina de su unidad?

Imposible, mientras las minorías que no representan la verdadera orientación de nuestra clase obrera siguen usando en elecciones curules en las direcciones sindicales, encuadradas así para servir fines políticos concebidos por la minoría. La unidad que debemos buscar y en ese sentido el último Congreso de CSU realizado hace dos meses así ha hecho un llamado, es la de todo el sindicalismo libre del país. Es necesario encontrar fórmulas efectivas para crear la necesaria coordinación de la acción sindical independiente, con una orientación internacionalista de colaboración estrecha con el sindicalismo libre internacional. En eso emplearemos todos nuestros esfuerzos y estamos seguros de alcanzar pronto éxito.

Con el Presidente y Secretario de la C.T.U.

1º) El Congreso constituyente de la Central de Trabajadores del Uruguay, realizado en abril de 1961, culminó una importante etapa de unidad de acción y solidaridad entre las Organizaciones sindicales, donde las direcciones y los trabajadores en su conjunto fueron teniendo una rica experiencia a través de las discusiones y de las duras luchas que se realizaron.

Simultáneamente, la concreción de la Central, significó un salto cualitativo en nuestro Movimiento Sindical, dando un paso trascendente para impulsar en mejores condiciones las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores, ligadas a los cambios de fondo que necesita la República: el fortalecimiento de la Unidad sindical, la ampliación de la unidad obrero-poblador y las relaciones de unidad y solidaridad con los trabajadores en el plano internacional.

2º) En principio básico fundamental de la C.T.U., la defensa constante de los intereses generales y particulares de los trabajadores del Uruguay, así como el conjunto de nuestro Pueblo. Para ello, brevaré en primer término por agrupar en su seno a todas las fuerzas sindicales de nuestro país, lo cual se refleja en sus Estatutos y en su Declaración de Principios, que permite sin violencia para nadie el ingreso en la C.T.U. de todas las corrientes sindicales, cualquiera sea su concepción teórica, sin ninguna otra limitación que la aceptación del Estatuto y el Programa, ateniéndose siempre al principio fundamental enunciado al comienzo.

3º) Para cumplir su papel específico, la C.T.U. se organizará asegurando en todo momento la más amplia democracia sindical para todos sus componentes, su independencia frente al Estado, los patronos, los partidos políticos y las sectas religiosas o filosóficas. Sin menoscabo de lo anterior, será respetuosa de las convicciones o creencias que puedan sustentar cualquiera de las trabajadoras o trabajadores, que la integran, sin discriminaciones basadas en las creencias o ideologías.

4º) Asegurando internamente, en todas las instancias, el derecho a la crítica y a la autocritica.

El eficaz desenvolvimiento de las actividades de la C.T.U. así como el logro de sus postulados depende del pleno goce de las libertades democráticas y del desarrollo económico independiente de la Nación. Por ello dedicará sus máximos esfuerzos para asegurar la plena vigencia de las libertades democráticas y sindicales, propenderá a orientar el desarrollo económico de nuestro País, planificando medidas adecuadas a su estructura, brevaré por su carácter de independencia, sin limitaciones en la política comercial, denunciando todos los tratados que lesionen su

soberanía y luchará contra los monopolios que estrangulan nuestro desarrollo económico independiente. La C.T.U. pondrá el acento en la realización de una efectiva Reforma Agraria para que la tierra sea entregada a los campesinos, para que la trabajo, ya en la actualidad, la producción básica sea la agropecuaria.

5º) La C.T.U. estima que la fraternidad, entre todos los trabajadores en escala nacional e internacional, en la amistad entre los pueblos del mundo, son las principales garantías de la Paz mundial y por ello lo suscribe entre sus principios.

6º) Todos los patronales y el Gobierno tienen cabal conciencia de la importancia de la Unidad de la Clase Obrera, pero eso se esfuerzan por dividirla. Para ello utilizan todos los medios a su alcance como la radio, la prensa, la televisión, en una campaña de difamación contra los sindicatos de tipo clasista y sus dirigentes con el propósito de desprestigiarlos ante los trabajadores. Además utilizan a elementos desviados en los conflictos para actuar como rompe-huelgas creando organizaciones "amoralistas" de tipo paternal bajo las denominaciones de "libres" y "democráticas".

El caballito de batalla que utilizan para su prédica antiobrero y antipopular es el ya gastado "anticomunismo" del que los pueblos tienen una amarga experiencia a través del "fascismo" en Italia y el "nazismo" en Alemania y se además al ataque de todos los gobiernos dictatoriales de América Latina.

7º) Pero los trabajadores han comprendido la importancia de hacer cada día más fuerte su unidad y aliar constantemente a quienes se opongan a ella y no les dejen como a la Confederación Sindical del Uruguay otro canal que organizar Conferencias de la "Alianza para el Progreso" del imperialismo norteamericano y vivir totalmente ajenos de la lucha reivindicativa de la Clase Obrera y de nuestro Pueblo.

8º) Por el contrario la Unidad se ha visto constantemente fortalecida a través de las últimas luchas que bajo el signo de la unidad de acción han realizado las Organizaciones de las más diversas tendencias del Movimiento Sindical, algunos ejemplos demostrativos lo constituyen el conflicto de UTE, Comité Coordinador del Transporte y el 1er. Congreso Ordinario de la Central de Trabajadores, en el que participaron 78 Organizaciones Filiales y 43 no filiales las cuales votaron por unanimidad en igualdad de condiciones un Programa que encara las reivindicaciones inmediatas más sentidas de la Clase Obrera y plantea soluciones de fondo a los grandes temas del País como es la reforma Agraria, el desarrollo industrial, la política comercial, la educación, la cultura y la Paz.

Con el S. de Prensa de la C.S.U.

Dentro de breves días se realizará en Montevideo el primer Congreso Nacional de Mujeres Trabajadoras.

Con tal motivo entrevistamos a la secretaria de Propaganda de la Comisión Organizadora de dicho encuentro, Sra. Josefina Martínez, que a su vez es integrante del Centro Obrero de Alipratías.

★ ¿Por qué ha sido convocada esta conferencia?

Esta Conferencia ha sido convocada para discutir la situación de la mujer que trabaja, para establecer un programa común de aspiraciones comunes a la mujer uruguayo, y muy especialmente para promover una mayor participación de las mujeres en las actividades gremiales y populares.

★ ¿Quiénes integran la Comisión?

Esta Conferencia la integran los delegados de las organizaciones afiliadas a la C.T.U. y organizaciones autónomas que se han mostrado interesadas en participar en este movimiento. Cabe destacar que todas las organizaciones contarán con los mismos derechos en la participación de este Congreso.

★ ¿Cuál es la fecha exacta de esta Conferencia y dónde se realizará?

Ello se llevará a cabo en los días 29 y 30 del corriente mes y el 1º de diciembre, es decir, que durará tres días. El lugar donde se desarrollará este encuentro es en Agrupación U.T.E.

★ ¿Cuántas organizaciones participan en carácter de observadoras?

Aún no tenemos el número definitivo de ellas, pero ya sabemos que entre las que lo harán figuran la Federación ANCAP, y la Agrupación U.T.E., la Federación Autónoma de la Carne y el Sindicato de Cuidadoras del Consejo del Niño.

★ Tiene la C.T.U. alguna decisión anterior, con respecto a esta Conferencia?

Sí, esta Conferencia fue convocada para dar cumplimiento a una de las resoluciones adoptadas en el último Congreso de la Central.

★ Finalizando, ¿cuál será el temario a considerarse en esta Conferencia?

El temario consta de seis (6) postulados que son:

- 1º.— Por el cumplimiento integral de las leyes de protección a la mujer y al niño.
- 2º.— Por la jubilación a los 25 años de trabajo sin límite de edad.
- 3º.— Por casas cunco en los barrios y salos cunco en los lugares de trabajo.
- 4º.— Por la salud de la Enseñanza y la Cultura del Pueblo.
- 5º.— Contra la carestía de la vida y la desocupación.
- 6º.— Por la paz y la amistad entre todos los pueblos.

A LOS DIRIGENTES OBREROS

Esta sección está destinada a difundir la lucha que el movimiento obrero mantiene por la concreción de sus elevados ideales, con total objetividad e imparcialidad.

Exhortamos, además, a las centrales obreras y sindicatos (federados o independientes) a hacernos llegar las informaciones que deseen se publiquen, tanto de hechos ocurridos en la quincena anterior como de reuniones a realizarse.

Sírvase dirigir la correspondencia a:

Periódico "AHORA"
Sección Gremiales: 18 de Julio 2338. • Montevideo
o llamar por el Teléfono 4 37 32.

Los Funcionarios de OSE

Parecería que los aumentos anunciados para los servidores del Estado a incorporarse en la próxima Rendición de Cuentas a estudio de la Cámara de Representantes, no satisficieran a los funcionarios de OSE, quienes siguen reclamando un aumento general de \$ 500 a partir del 1 de enero de 1963. El Comité Ejecutivo de la Federación que los agrupa resolvió, en efecto, convocar al Congreso Nacional de Delegados para los días 16 y 17 del corriente mes. Se entiende que en ese Congreso de Delegados se fijaría fecha para la convocatoria de una asamblea general de todo el funcionamiento.

En los días 16 y 17, el Congreso considerará el siguiente orden del Día: 1.— Informe del Comité Ejecutivo; 2.— Consideración del Balance del ejercicio 1962-1963; 3.— Pedido de aumento de \$ 500 a partir del 1 de enero; 4.— Próximo presupuesto del organismo 5.— Promociones; 6.— Medidas a adoptar.

En general, predomina el clima a favor de no cejar en la lucha porque se cumpla con la promesa de equiparar las remuneraciones en todos los entes institucionales del Estado.

U. TIENE CREDITO

SU SEGURA INVERSION

SABA • GRAETZ • BLAUPUNKT • NORDMEDE

contado desde

\$ 2.900.-

y cuotas desde

\$ 120.-




CREDITOS A SOLA FIRMA

WALFORD

Radio • Television

Mercedes 1703-91-99 esq 1° Narvaiz
a 80 mts. de la Caja de Jubilaciones.




El Dip. de la lista 72 defiende la salud del pueblo

(viene de la pag. 13)
del 20%, cuando su capital superaba los \$ 40.000, para entonces retrovertier en Salud Pública el excedente de sus utilidades.

Con esto, señor Presidente, se demuestra que no se protegía al consumo. Era bien clara la posición de una ley fiscalista, y yo señalo que no fue la intención del legislador cuando creó este organismo, porque para satisfacer una apetencia fiscalista no precisaba crear un organismo de tal tipo; sólo bastaba dar esa función a alguno de los tantos órganos que el Estado tiene.

◆ Suprimido el freno, subas astronómicas.

Cuando empezó a marchar la Ley N° 11.641, la Comisión Honoraria de Control de Medicamentos empezó a notar aumentos asombrosos, diríamos desahucados en los precios de los medicamentos, y se encontraba inermes para poder defender al consumo.

Tengo acá una lista de medicamentos que muestra la diferencia de precios que hubo en esa oportunidad; basta que lea algunos. No me voy a referir a su origen, de qué laboratorios son, por que me quiero crear situaciones de orden personal con determinado grupo de laboratorios, sino que voy a señalar el tipo de medicamentos. Por ejemplo, un tipo de calcio que en el año 1951 se vendía a \$ 1.05, en 1961 su precio era de \$ 6.51; tenía un 520% de aumento, después que desapareció la ley que fijaba los precios. Voy a señalar otro: un digital, que se vendía a \$ 1.94, pasó a \$ 12.31, esto es, hubo un 534% de aumento. Un tónico que se vendía a \$ 2.09 pasó a \$ 13.32, o sea un 537% de aumento. Un vasodilatador que se vendía a \$ 5.40, pasó a \$ 44.40, o sea que tuvo un aumento del 722%. Había una larga lista de este tipo de medicamentos que realmente provocó la alarma de la Comisión.

◆ La congelación de precios de 1956

Frente a eso, ¿de qué arbitrios nos vamos para defender al consumo? Recordamos que podíamos aplicar la ley de Subsistencia, y en razón de esa ley nos dirigimos al Poder Ejecutivo para que dictara un decreto de congelación de precios, que se dictó en el año 1956. En ese año se congelaron los precios estableciéndose que sólo se podrían realizar aumentos cuando hubiera nuevas incidencias en los precios. Quiere decir que hasta ese momento todos los aumentos que se habían producido había que tomarlos como nuevos, aunque no tuvieran fundamento de tales y hubieran sido arbitrarios, como sucedía con algunas especialidades, que en el curso de dos meses habían sido aumentadas en tres oportunidades. No se podrá decir que en ese momento había movimiento de la divisa, ni que en dos meses hubo tres Consejos de Salarios y que hubo movimientos en razón del aumento de la materia prima. No, señores Diputados: sin ninguna razón que lo fundamentara, en un plazo de 45 a 60 días, ¡teníamos la comunicación de que el precio de determinados medicamentos había aumentado; y como nuestra función era únicamente tomar conocimiento del precio y controlar que se vendiera a ese precio, marchaba para adelante.

Eso fue lo que trajo los aumentos que alarmaron a la Comisión. En razón de ello es que pedimos un decreto de congelación. Se congelaron los precios, pero al nivel a que estaban, con todos los aumentos que ya habían tenido, muchos de ellos seguramente injustificados, y a partir de ese instante, cuando había

nuevas incidencias —como ser nuevos Consejos de Salarios, si los había, movimiento de la divisa, cuando lo hubo, aumento del precio de la materia prima, si lo había—, se agregaban los aumentos, pero ya sobre un fondo que seguramente no era justo ni equitativo, sino que era alto, porque eran precios que se habían elevado mucho más de lo que correspondía comercializar esos productos para el consumo, como decía la ley. No; esto era mucho más que razonable.

Así y todo, la congelación de precios trajo consecuencias que aquellos precios que en los años 1956, 1957, y 1958 eran malos, se hayan ido haciendo buenos, porque no se ha podido agregar a ellos nada más que las nuevas incidencias. Así que todo aquel pasado malo, en parte ahora se ha aliviado, pero todavía no totalmente.

◆ Lo que, a pesar de todo, pudo hacerse.

Para mostrar lo que eran los precios cuando se aumentaban de acuerdo al arbitrio de los comerciantes, y lo que sucedió después cuando había un control, voy por el que había que fundar la razón de por qué se aumentaban los precios, tengo aquí una tabla que es muy interesante. Un medicamento que en el año 1951 se vendía a \$ 2.70 en el año 1957 —momento de la estabilización— se vendía a \$ 7.01. Había aumentado dos veces el 159% durante la etapa en que no había control de precios. ¡No hay razón lo que lo justificó! Otro producto, que se vendía a \$ 0.96, en 1957 su precio era de \$ 3.26; había tenido un 239% de aumento; y de 1957 a 1959, de \$ 3.70 sólo pasó a \$ 3.94; apenas tuvo un aumento de 0.24%. ¡Van los señores Diputados la importancia del control!

◆ Nueva congelación, para evitar subas injustificadas.

¿Qué sucedió entonces? Nos tuvimos que ir manejando a base de decretos de estabilización de precios. Cuando vino el primer decreto, que se expidió en el año 1956 y tuvo vigencia hasta el año 1957 —de junio a junio—, los industriales y comerciantes dijeron que la estabilización los perjudicaba y que era una razón para que los precios no bajaran. La Comisión creyendo un poco en la palabra de estos señores, pidió entonces al Poder Ejecutivo que, vistas las manifestaciones que se hacían, dejara sin efecto la estabilización de precios. Esto fue en junio o julio de 1957. ¡Bueno, señores Diputados! creo que estaban atrás de la puerta esperando que quedara sin efecto la estabilización, por que en los primeros quince o veinte días nada más, con que se volvía al régimen anterior y sólo tenían que comunicarnos los precios, empezó una lluvia de aumentos de precios que trajo como consecuencia que a los tres meses este organismo, Comisión Honoraria de Control de Medicamentos, tuviera que pedir con urgencia al Poder Ejecutivo que volviera a dictar —esto era en el año 1957— un nuevo decreto de estabilización, porque de lo contrario no se sabe a dónde irían los precios! ¡Ni idea podíamos tener!

◆ No ponemos interés político, pero sí pasión ciudadana.

¡Fíjense hasta dónde es fundamental, para defender el consumo, que haya un control de precios sobre estos productos! Y esto, señores Diputados, no es un problema de par-

tido, no es un problema de orden político; tanto lo puede resolver un ciudadano del Partido Nacional, como el del Partido Colorado, del Partido Socialista, del Partido Demócrata Cristiano o del Fiel. Es un problema de interés general, y no ponemos en esto la menor intención política, pero sí la pasión ciudadana en defensa de algo que es fundamental para nuestro pueblo, como es la defensa de la salud.

Por haber vivido esos problemas en un doble aspecto, debido a nuestra actuación en los mecanismos de control y por haber actuado como médicos, podemos decir que más de una vez hemos sentido angustia por saber cómo el paciente puede solventar los requerimientos de medicamentos que le exige la defensa de la salud. Esto no es algo dicho con algo melancólico, no quiero impresionar a nadie, pero sé, sé, sé que a alguien debe tener conocimiento de estos problemas son los señores Diputados, y que estoy seguro que no habrá ningún sector de la población con la cual tengamos que estar vinculados, como representantes del pueblo, que más de una vez nos haya hecho sentir su angustia, debido a la carencia, a la falta de medicamentos que tienden su salud.

◆ Derecho a la utilidad legítima, pero no a especular con la salud del pueblo.

Comprendo que quienes trabajan, quienes comercian en cualquier actividad tienen derecho a ganar lo lógico, lo razonable, pues tienen derecho a vivir, pero a lo que no tienen derecho es a especular con la salud de los semejantes tratándose del suministro de elementos primarios. A mí no me preocupa que alguien especule con los artículos sustanciales, pero estoy combatiendo permanentemente cuando alguien especula con elementos primarios para la defensa de la salud del pueblo, se trate de alimentos, medicamentos o vivienda. Quiénes estamos aquí tenemos la obligación de defender con uñas y dientes al pueblo en lo que respecta a esas necesidades primarias que tiene.

Así como dije este proyecto de la ley, la he leído poco suelta, pues ha sido controlado por todos y sin embargo no pudo obtener sanción parlamentaria, tengo la seguridad que no me alegraré de esta Cámara, una vez transcurrido este período en que los señores Diputados han merecido la atención de los señores Diputados a fin de asegurar la defensa de la salud de nuestros ciudadanos. Seguramente todos ustedes sienten esa inquietud en el mismo grado que lo siento el que habla.

Debo aclarar que si en todo esto pongo un poco de pasión, no se trata de una pasión ni de orden político ni inferior, sino que ello se debe al hecho de haber vivido hondamente estos problemas a diario y por saber de la angustia de quienes están enfermos no tienen a su alcance los elementos necesarios para defender su salud.

◆ Reclamamos control de los precios y también del contenido de los medicamentos.

Voy a continuar dando algunos ejemplos. Acompañan con ustedes un libro la reclamación que hizo el señor Diputado Lanza en el sentido de que debía haber un sólo control de precios, sino también un control que determinara que los medicamentos que llegan a manos de los enfermos tienen la composición que

OBRA EN GENERAL

Visite nuestra exposición de muebles

ESCALERA - CORTINAS - DECORACIONES

Avda. ITALIA 3825

TELEFONO 5 16 71

en sus envases se denuncia a fin de tener garantías de que ellas no entregan como debe hacerse. (Cómo no lo voy a acompañar) Precisamente esa fue una de nuestras inquietudes y cuando en la legislatura pasada se nos hizo el honor de invitarnos a concurrir a la Comisión que estudió este problema para que expresáramos allí cuál había sido nuestra experiencia, si en algún momento el asunto fue justamente en este capítulo que señalaba el señor Diputado Lanza y que me incluye, con total precisión, en el proyecto.

Nuestra inquietud por cumplir con esa promesa que señalaba el señor Diputado Lanza llevó a la Comisión que integraba desde hace quince años, a dirigirse en distintas oportunidades al Ministerio de Salud Pública reclamando se nos permitiera tener, decía, si el precio se adecuaba a las distintas composiciones, o sea, que si se establecía que un producto debía tener cien miligramos de tal vitamina, realmente los tuviera, respaldando su precio. Pero que que acaso era eso sólo, o sea, el aspecto del precio, lo que nos movía? (No, señor Presidente: también nos movía el deseo de poder tener la certeza de que esos medicamentos se ajustaban a lo que se había denunciado) Pero como no queríamos invadir atribuciones de otros organismos señalábamos que hacíamos ese planteamiento a efectos de controlar el precio. Aunque paralelamente llamaba a estar controlando lo que el señor Diputado Lanza pide se controlase. Nunca se autorizó a la Comisión Honoraria de Control de Medicamentos a que así como se controla el precio, se controlara las composiciones, porque tal función no se especificaba en la ley, y esas negativas devolvieron bien, porque no se había dado facultades para hacer eso.

◆ Facultar a la Comisión para analizar los medicamentos.

Dentro del Ministerio de Salud Pública hay una repartición en el cometido específico de realizar ese control: ella tiene la obligación de hacerlo, no se si lo hace o no, y si es afirmativo, tampoco sé si lo hace bien o mal; no entó a juzgar.

A pesar de todo esto solicitamos que en este proyecto se añada un artículo que permita qué cosa? (Mentor un laboratorio, como señalaba el señor Diputado Lanza) No; no somos tan ambiciosos, aunque pensándolo mejor quizá lo necesitamos, ya que en lugar de montar un laboratorio pedimos que la Comisión Honoraria de Control de Medicamentos pueda hacer uso de todos los laboratorios que existen en el país a fin de hacer esos análisis. Se utilizarían, entonces, a la Facultad de Química y Farmacia, a la Facultad de Medicina, al Ministerio de Salud Pública, al Instituto de Higiene, donde hay laboratorios montados.

Por todos esos datos que he incluido en el proyecto: que la Comisión también pudiera tomar muestras y enviarlas para su análisis a organismos de otros países, los que por su especialización pudieran dar respuestas con mayores garantías. Quiero decir está expresamente contenido en el proyecto.

◆ Los gastos generales, válvula de escape para aumentar los precios

Lo que se refiere a precios y a costos, yo siento que en este artículo es fundamental de este proyecto— ¿dónde encuentra las mayores escollas la Comisión Honoraria de Control de Medicamentos? Es muy fácil o difícil encontrarlas? (No, señor Diputado, la parte del costo de los medicamentos que tiene que ver con sus componentes, con sus envases como tiempo que ha insumido su elaboración, porque todos esos datos son los que están por cualquier laboratorio bien organizado, pero en cambio resulta muy difícil conocer aproximadamente otros aspectos que también integran el costo de los medicamentos y que escapan al control? Son los llamados gastos generales.

Voy a dar lectura a una nómina de los gastos generales de distintos laboratorios que elaboran más o menos los mismos productos y actúan en un plano semejante de fabricación, para que ustedes puedan apreciar hasta dónde los gastos generales escapan del control.

Un laboratorio tiene el 135% de gastos generales con relación al costo de los insumos, el primer de la mano de obra y de los envases utilizados. Otro, un 41%; otro, un 79%; otro un 116%; otro, un 138%; otro un 227%; otro, un 241%; otro, un 321 por ciento; y otro un 400 por ciento.

Diagramo, señores Diputados, cómo se puede entender esto de que los gastos generales de los laboratorios varían desde un 41% a un 400%. Pero además hay laboratorios que tienen el 500% de gastos generales, y hasta uno que no sé si al tomar los gastos generales el 600%, y esto es lo difícil de controlar.

Con lo que acabo de expresar trato de explicar al señor Diputado Lanza el por qué de ese 120% que a él lo llamaba tanto la atención, que se otorga para los productos nacionales, y el 100% para los extranjeros. Ayer señalaba el señor Diputado Lanza que cuando nos referíamos al 120% para los laboratorios nacionales, como porcentaje máximo a aplicar al costo en el producto de venta al público, nos referíamos al precio a que se vendería el producto nacional totalmente terminado, colocado en los estantes de las farmacias, que en esa momento está en (continuó en la pag. 15)

DEL GENIO

Leonardo de Vinci trabajaba muy lentamente. Diez años invitó en la Gena, de 1488 a 1498. El prior del convento de Santa Maria de la Gracia, en cuya rectoría pintaba el fresco que había de hacerse inmemorial, asombrado al observar que la obra no adelantaba, le escribió a Ludovico el Moro que era quién había encargado al pintor este trabajo y por el cual le pagaba una elevada suma.

Ludovico hizo llamar a Vinci:

«¿Eres cierto que desde algún tiempo habías dejado de aparecer en Santa Maria de la Gracia?»

Vinci reconoció que llevaba tres meses sin dar una pincelada a La Gena.

«¿Y cómo es eso? — preguntó Ludovico.

El pintor le explicó entonces que, después de haber pintado dos óvalitos, estaba tratando de ejecutar un modelo para Judas. Pasaba las jornadas en el Borghetto, un barrio muy alameda de Milán, tratando de descubrir un hombre con cara de enojado, pero que nada había alcanzado hasta entonces.

Leonardo de Vinci —añadió— habría una solución, que el mismo prior se prestase a servirle de modelo. Después luego es que ya necesitaba, pero no me atrevo a ridiculizarla de esa manera en su convento.

Se dio aviso informal de la conversación. Al día siguiente se apresuró a contestarle que no tuviese prisa en la terminación de la obra, y que el artista continuara todo el tiempo necesario.

Felizmente, algunas semanas después Vinci encontró el modelo deseado y acabó su obra, la que a pesar de destruir la incruencia de las gentes primero (fueron a abrir una puerta en el fresco, para que los vendidos irrumpieran en la cocina al repletos) y luego los bombardeos de la última guerra.

PARTIDARIAS

(viene de la pag. 4)
Club "Dr. Juan C. Castiglioni Alonso" de la 5ª Sección

En reciente visita de los dirigentes de este balneario al Comité Ejecutivo se dio cuenta por parte del presidente, Sr. Guernero, Sr. A. Vignato, que el Club "Castiglioni Alonso" reabría al curso de Yl e Islas de Flores en el local del presente mes, con el propósito de renovar sus autoridades y emprender una gran campaña inscripcional.

El Sr. Vignato expresó, además que le interesaba conocer a los socios y a los compañeros y blancos en general de la localidad, para así dar a día la simpática por el movimiento que creía el Dr. Bottinelli.

Atienden al público

Comunicamos a los correligionarios que en el local central de la Agrupación, 18 de Julio 2338, atienden: Dr. Eduardo Bottinelli, Martes y Jueves de 10 a 12 horas. Dr. Bernardo del Campo, Lunes a Viernes de 9 a 21 horas. Jorge Carlos de Bosch, Lunes a los 20 horas.

JUVENTUD DE ACCION BLANCA

La Juventud de Acción Blanca invita a todos los jóvenes afiliados y simpatizantes del movimiento de la Lista 72 — con Bottinelli a concurrir a sus asambleas, los días Lunes a partir de los 20 horas en su sede central de la Avda. 18 de Julio 2338. Se garantiza la seriedad, ser puntualidad y asistencia.

AMERICOS IGLESIAS.

Vice-presidente: VICTOR D. PAGANI. Secretario: Dr. Fernando Bilotto. Srio. de Prensa y Prop.

SI UD. CUMPLE 18 AÑOS ANTES DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1966, INSCRIBASE EN EL REGISTRO CIVICO NACIONAL

NO DEJE PARA ULTIMO MOMENTO

LLENE Y RECORTE ESTE CUPON, CON LOS DATOS NECESARIOS PARA OBTENER SU CERTIFICADO DE NACIMIENTO, Y ENVÍELO HOY MISMO A LAS OFICINAS DE LA LISTA 72, 18 DE JULIO 2338.

Nombre y apellido

Nombre del padre

Nombre de la madre

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Departamento

Sección judicial, pueblo o paraje

Domicilio del interesado

PETROLEO Y AYUDA EXTERIOR

Si no entrara a considerar el incommensurable progreso que el petróleo ha traído a la humanidad, ni tampoco las guerras, las luchas fratricidas, las sujeciones económicas que ha aparejado, la inabarcable cantidad de veces que la paz se ha visto quebrada o amenazada sólo por su posesión, la tremenda lucha que deben librar los débiles que lo poseen para no ser aprisionados por la dilatada voracidad de los poderosos, correspondiente afirmar sin vacilaciones —para muchos países— el haber traído tantos o pocos perjuicios que beneficios.

Entrando de lleno en lo que nos interesa: su influencia política en el Hemisferio Occidental, podríamos narrar la historia política del petróleo, donde nos llegue la memoria, más para no aburrir al lector sólo de los hechos: los problemas que trajo aparejada la nacionalización, por parte del gobierno de Bolivia, de los pozos de la Standard Oil Co. y el apoyo norteamericano a la dictadura venezolana de Pérez Jiménez, basada en la explotación de la enorme riqueza de su sub-suelo.

Hoy, luego de largos años de inestabilidad, parece equilibrarse y despejarse el enmarañado panorama argentino; en materia petrolera, luego de que el Presidente Frondizi —autor del libro "Política y Petróleo", que basara su campaña electoral en la nacionalización de los pozos petrolíferos— asumiera el gobierno y, contradiciéndose radicalmente, entregara esa enorme riqueza a los capitales extranjeros, el tema pasó a estar en la Orden del Día de los conflictos de la República hermana; llegan las elecciones y con el triunfo arrollador del Radicalismo del Pueblo, tanto el Presidente Illia como el Canciller Zabala Ortiz, declaran sus principios irrenunciables de expropiación de las empresas petroleras y conferir toda su explotación a la Y.P.F. (Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

A pocos pasos de allí, otro país hermano se halla bajo la égida de un gobernante popular y de ideas avanzadas; el Petróleo toma cuerpo como problema de gran envergadura y Belaunde Terry anuncia su plan de nacionalización del mismo y expropiación de las compañías extranjeras.

Ante estos dos hechos, el gobierno de los Estados Unidos comete —a nuestro modesto entender— una terrible "gaffe" en su política continental: Primero, solidarizándose integralmente con los grandes monopolios internacionales con asiento en su país y Segundo, anuncia que suspenderá su "Ayuda Exterior" a dichos países. ¿Por qué debemos cometer una "gaffe"? Porque nunca hasta ahora (en la administración Kennedy) habían aparecido tan ligados, tan conexos, el gobierno de Washington y los magnates de Wall Street, despidiendo así una incógnita en el complejo panorama hemisférico. En segundo lugar porque nos hace pensar muy seriamente sobre esa tan mentada "Ayuda Exterior". Obviamente, Norteamérica presta su "Ayuda" a los países que les permiten apropiarse de su riqueza básica y alimentarse en aquello de que carece o posee en forma insuficiente, entregando en cambio —con bombos y platillos— una infima parte de lo que sustrae.

El gobierno de los Estados Unidos —en lo que a América Latina se refiere— no engaña a nadie. Todos saben que sigue siendo el fiel representante de Wall Street y que su ayuda es al alto precio de la descapitalización nacional.

Conferencia de Cancilleres

Se sigue debatiendo en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) la convocatoria a una conferencia de cancilleres a raíz de los recientes golpes en Honduras y Dominicana.

Nuestra posición al respecto es bien clara y no ofrece dudas. No es la O.E.A. la que empuja sus decisiones al llevar la infame firma de los representantes de Estados Unidos y de las Juntas Militares de Ecuador y Guatemala.

La O.E.A. vacila en condenar golpes militares, no duda un sólo instante, sino que apoya la permanencia en su seno de cuatro dictaduras. No impone a su cuerpo un movimiento acelerado en una vertical vertiente hacia el despendero. Brevemente, desde la perspectiva de una organización que, representando fielmente la voluntad de sus pueblos, toma actitudes decididas en contra de las dictaduras y los golpes militares y no alga cohibido, bajo el pretexto de los regímenes sangrientos y

repugnantes a cualquier conciencia libre como la que hoy se alienta en la O.E.A. a "defender la Democracia y la civilización Occidental".



PERU ENCUCENTRA SU CAMINO

UNA CRISIS, UNA INCOGNITA

A mediados de Julio Italia vivía una de sus peores crisis políticas, la "apertura hacia la izquierda" de la Democracia Cristiana le había aparejado un retroceso electoral, el Socialismo Italiano (de Nenni), al actitud cómplice gobernante le trajo no pocas dificultades, mientras tanto el fuerte Partido Comunista, libre de todo vínculo con el gobierno, obtenía un resonante avance electoral. El gabinete Fanfani había dimitido y tanto el como el líder socialista Moro habían sido nombrados líderes en sus respectivas partidos. La visita del Presidente Kennedy se acercaba y debía instalarse el gobierno para que negociara con el. En tan precarias circunstancias, el Primer Ministro Segni llamó a Giovanni Leone, Presidente de la Cámara de Diputados, para que formara gobierno.

A cuatro meses de aquel acontecimiento, el gobierno centrado de Leone cede. La Democracia Cristiana que había fracasado en el camino de la derecha y también en su apertura a la izquierda, encontraba que vivimos una era de realidades y que el centro tampoco era el camino hacia el triunfo.

GRECIA

AJUSTADA VICTORIA DE PAPANDREU

El Domingo 3 de los corrientes, el Reino de Grecia se vio envuelto en las octavas elecciones parlamentarias de posguerra, en un clima de gran expectativa y nerviosismo. En una votación sin precedentes en la historia de Grecia, el ex-Primer Ministro, George Papandreu, de la Unión de Centro, obtuvo el 43% de los sufragios, derrotando así al actual Primer Ministro Karamanlis, de la Unión Radical Nacional, que obtuvo 41%. Se eligieron en orden de votos: la izquierda Democrática Unida —que, a pesar de su inapropiada conducta democrática, fue apoyada por el Partido Comunista, actualmente ilegal— con un 13% y el Partido Progresista con un 3%.

Estos resultados que truen aparejados al retro de la vida política —por lo menos así lo anunció— del Primer y líder Radical Karamanlis, que durante ocho años fue protagonista de la escena helénica y una grave inestabilidad política, al no obtener ningún grupo la mayoría absoluta en el Parlamento, se nos presenta tan lejano y confuso. Sólo nos atrevemos a precisar que la izquierda (auténtica y democrática) ha votado en forma sorprendente y halagadoramente alta y que, a pesar de estas cosas, Grecia puede entrar en un "imposible" gubernativo similar al que actualmente sufre Italia o a los de la Francia pre-degaulliana.

No conocedores de la realidad política de la Hética (cuna de la Democracia) abstendremos de hacer todo tipo de comentario al respecto, dejaremos que el tiempo vaya despejando —a nuestros ojos— este panorama de los países tan lejano y confuso. Sólo nos atrevemos a precisar que la izquierda (auténtica y democrática) ha votado en forma sorprendente y halagadoramente alta y que, a pesar de estas cosas, Grecia puede entrar en un "imposible" gubernativo similar al que actualmente sufre Italia o a los de la Francia pre-degaulliana.

Coexistencia pacífica no es pasividad ante la agresión

Días pasados la opinión pública mundial se vio sorprendida ante un acontecimiento de real magnitud: soldados soviéticos bloquearon durante cuatro y ocho horas un convoy aliado tendiente a defender y suministrar alimentos a la ciudad bloqueada de Berlín.

◆ BERLIN: UN SIMBOLO

Luego de la división definitiva y de la "Marcha de la Libertad" de Junio de 1953, la ciudad se ha transformado en un símbolo de la lucha contra el colonialismo soviético, la "defensa de la Libertad". Ese simbolismo llega hasta un grado tal, que tanto Eisenhower como Kennedy han declarado que "dejar Berlín en manos de los comunistas es perder la última batalla en defensa de la Libertad, esperando que se dispare el primer tiro que quizás nunca se llegue a disparar".

◆ JUGANDO CON FUEGO

El siempre sonriente y taimado dictador Jruschov, que se halla enfrentando las presiones de sus "amigos" los Chinos, recibiendo por otra parte la ayuda norteamericana y firmando un pacto de coexistencia pacífica con las potencias aliadas occidentales, ha sorprendido al mundo con actos de esta naturaleza. ¿Qué pretende Jruschov? ¿Es simplemente una bravata? ¿Es el último y desesperado golpe de un púgil caído? ¿Es un acto de oposición a Occidente, tendiente a su reconciliación con Pekín? Sea cual sea la respuesta a estas interrogantes, surge una única conclusión: de este personaje, ni de su palabra ni de sus intenciones, hay que fiarse. El pacto de coexistencia pacífica está firmado pero la infame muralla de Berlín sigue en pie y el señor Jruschov se dá el lujo de seguir jugando con fuego.

◆ LOABLE ACTITUD

A los Estados Unidos, quien nunca hemos tenido el menor prejuicio en atacarlo cuando lo creímos conveniente, de cuya política exterior referente a Latinoamérica tenemos muy serias y profundas reservas, no tenemos hoy —en este episodio— ningún rubor en defenderlo, en elogiar su actitud firme y decidida que, quizás, salvó la paz mundial y obligó a retirarse "con el rabo entre las piernas" al muy petulante "Premier" moscovita.

Cuando la lucha se plantea en el terreno mundial, cuando ella se plantea decididamente entre la paz y la guerra, entre la Libertad y la Democracia, no vacilamos en alinearnos por la paz, la libertad y la democracia. Mas cuando la lucha se plantea entre pueblos subdesarrollados y oprimidos y sus opresores, cuando se plantea entre el capitalismo liberal y nuestra concepción cooperativista y comunitaria, allí estamos contra los explotadores, contra los capitalistas, contra los grandes intereses.

Norteamérica, en esta jugada decisiva de ajedrez mundial, dio un paso firme en contra de las pretensiones colonialistas del comunismo derechista y reaccionario.

Italia ha entrado en la abrupta senda de la inestabilidad política, los gobiernos se suceden unos a otros con la rapidez de los adelantos científicos, no nos equivocamos si la paragonamos con aquella Francia convulsa de la época pre-degaulliana, de la Presidencia de Coty y los gobiernos de "cuarto de hora", los Mendes France, los Plimlin.

¿Será posible que nos hallemos frente al fracaso del régimen parlamentario clásico? ¿Será posible que el pluripartidismo, el equilibrio de fuerzas y el parlamentarismo, sean golpes repetidos? ¿Será posible que Italia se debate en el caos de la inestabilidad política y deje el camino abierto a cualquier aventura?

La península es la gran incógnita de la época, si ella logra sobrepasar esta crisis y mantener la neutralidad, el equilibrio y el régimen parlamentario está a salvo, si no, la unión con Grecia otorgará la extrema unión al régimen de gobierno más generalizado en el mundo.

La caída de una flor

Otra vez "les femmes fatales" con Ngo Dinh Nhu, la mujer fuerte de Viet Nam

Si llegar a ocupar de pleno derecho el cargo de primer mandatario —y constituir junto a Simovno Bandaranajete y Golda Meir, la trilogía de mujeres fuertes de estados republicanos— la bella y joven Madame Ngo Dinh Nhu, de unos años y juventud de soltera Tran Le Xuan (Hermosa Primavera), ha justamente adquirido su lugar en la galería de "femmes fatales" de la historia.

Esa "Hermosa Primavera" de corazón pétreo y alma satánica, se convirtió, al casarse, al catolicismo transformándose rápidamente en una enemiga cósmica e intolerante de la religión mayoritaria del Viet Nam: el budismo, con ello trajo a su pueblo y a su propia religión. Mujer fuerte de su país, era el alma mater de la familia de Ngo Dinh Diem, verdadero dios-deseado que ocupaba todos los escaños del gobierno, desde el de Presidente en manos del propio Diem (cuñado de Madame Nhu), pasando por el de su espacio como Jefe de Policía y Consejero Presidencial hasta los de jefe provincial, que ocupaban varios miembros de la familia. Este clan y, principalmente Madame Nhu, tienen todavía fuertes partidarios en su país, más el odio que sembraron en el resto de la población fue más fuerte que ellos.

La insurrección sud-vietnamita es el triunfo de la moderación sobre el fanatismo, del humanismo sobre la atrocidad, de la civilización sobre la barbarie, de la razón sobre la intolerancia.

UEGO del golpe militar que derrocó al gobierno de Prado Ugarteche y anuló las elecciones de 1962, se realizaron nuevas elecciones libres en el Perú en las que triunfó por un ínfimo margen de votos el líder del Partido Acción Popular, Fernando Belaunde Terry, sobre el viejo dirigente iberoamericano y jefe del Partido Aprista Peruano, Victor Raúl Haya de la Torre y sobre el ex-dictador Manuel Odría, candidato de la Unión Nacional Odrista. No negamos que vimos con recelo el triunfo de un Belaunde apoyado por los comunistas y el "gorilismo" golpista frente a la acrisolada candidatura de Haya de la Torre (a quien por segunda vez le impidieron el ascenso a la Presidencia a pesar del mandato popular); mas hoy nos consideramos en condiciones de afirmar que estamos en presencia de un verdadero gobernante nacionalista iberoamericano y popular.

Primero, frente a una economía rural de tipo feudal, en donde la explotación del hombre por el hombre llega a límites inconcebibles, relevando un bajísimo nivel de vida y un altísimo infrconsumo, Belaunde lanzó un gran Plan de Reforma Agraria que —enfrentándose a los grandes latifundistas— está dispuesto a llevar a la práctica: entregando tierras a los explotados campesinos, elevándolos cultural y técnicamente, liberándolos del tutelaje económico y reivindicándolos socialmente.

Luego, la nacionalización de las empresas petroleras, enfrentándose al gran coloso del Norte a riesgo de la ira de las potencias imperialistas.

Con estos hechos el Presidente Belaunde está trazando una viril línea política progresista. Si las castas militares, los grandes capitalistas y los intereses imperialistas no se le interponen en el camino —como a Juan Bosch en Dominicana— prevemos una pronta y saludable transformación del Perú que, evidentemente, pasará a ser ejemplo de Iberoamérica.



Año I — Jueves, 14 de noviembre de 1963 — N° 3

Goulart en clara posición

AL INAUGURARSE la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social (C.I.E.S.) el Presidente de los Estados Unidos del Brasil Joao Goulart desarrolló su oratoria sobre cuatro puntos principales:

PRIMERO. En la necesidad de que los latinoamericanos nos unamos en un sólo frente unido, con la decisión —del Brasil— de Norteamérica, para resolver nuestros problemas económicos y sociales.

SEGUNDO. En quelatual comercio exterior de los países iberoamericanos constituyen una de sus principales fuentes de desgaste (con un alto costo en las importaciones y un bajo precio para las exportaciones). Bregó, como solución a éste y otros problemas económicos-sociales, por el fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.L.C.) y la Sociedad de Integración Económica Centro Americana (S.I.E.C.A.).

TERCERO. Los observadores periodísticos y políticos internacionales, ponen su mayor énfasis, en el hecho de que Goulart omite toda referencia al empleo de capitales extranjeros como medio de desarrollo, incluida la llamada "Alianza para el Progreso", mencionando ligeramente al plan deayuda de Kennedy.

CUARTO. Como corolario advirtió bien las nefastas consecuencias de la división latinoamericana, expresando: "... ya no se puede tolerar más que América Latina siga siendo un archipiélago de naciones completamente separadas por un mar de frustraciones de nuestras propias dificultades". Mas adelantó continuó: "... hoy, y cada vez más, América Latina debe presentar al mundo una faz unificada, un frente sólido y coherente en defensa colectiva de intereses comunes".

Con estas palabras —que por su claridad— no merecen comentarios, el Presidente Brasileño fijó una clara y definida política de independencia y hermandad iberoamericana. Nuestro único y laconico comentario es que los compartimos.

Grajeas Internacionales

El Presidente italiano Segni encomendó hoy al jefe del Partido Demócrata Cristiano Aldo Moro la tarea de formar gobierno. Segnó declaraciones a la prensa, este realizara una coalición con los Socialistas Italianos (de Nenni), Socialistas Democráticos (de Saragat) y Republicanos. Continuará la política exterior de la Democracia Cristiana (continuar en la O.T.A.N.) y en lo interno volverán a la política de apertura a la izquierda.

El Primer Ministro Británico Sir Alec Douglas Home, quien tiene la facultad para fijar la fecha de las elecciones —entre los próximos doce meses de Junio, pensando que a esa fecha podría levantar al Partido Conservador.

El Martes, el Consejo de la O.E.A. se reunió para, a dos meses después de los últimos golpes militares, ver si se convoca o no a una Conferencia de Cancilleres para "considerar los problemas de mantener y fortalecer la democracia representativa en este continente". A pesar del tiempo transcurrido creemos que si se convoca a Conferencia de Cancilleres y se toman drásticas sanciones contra las seis dictaduras integrantes de la Organización, dará un gran paso hacia su reivindicación. Hay un viejo refrán que dice: "Más vale tarde que nunca".